

**JUDICIALES**

Por hechos de abuso sexual hacia una niña

### Hombre fue condenado a 20 años de prisión

Pág. 18

**POLÍTICA**

Fallida apertura de la vieja Ruta 3

### “Hicieron la obra para la elección, le mintieron a la gente y encima les salió mal”, afirmó Sandri

Pág. 8

**GENERALES**

Se trata de VINTECAR 4.0

### La UTN fueguina participa del Primer Polo Tecnológico Virtual VINTECAR 4.0

Págs. 14-16

# Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

**RADIO UNIVERSIDAD**  
93.5 Mhz la tecno  
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394  
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande  
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, martes 23 de marzo de 2021 - Año XXVII - N° 5953 - Edición de 24 págs.- \$ 50 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Fernando Gliubich se perfila como precandidato en la carrera por una banca

## “Nuestro norte es un espacio abierto”



El ex candidato a vicegobernador de Juntos por el Cambio Fernando Gliubich se prepara para la carrera por una banca en Diputados, y para disputar su lugar en las PASO. Aseguró que desde hace ocho meses viene trabajando con un equipo integrado en su mayoría por mujeres y donde también tiene su espacio la juventud. Como militante radical, adelantó que si el partido considera que hay otro más apto, está dispuesto a acompañar, pero no apoyará “proyectos personales o una solución particular que no tenga proyección a largo plazo”. Espera que el resto de los que compitan respalde a quien resulte más votado en las internas abiertas y obligatorias, y no se termine yendo “a la vereda de enfrente”, como ya ha ocurrido.

Págs. 6-7

Ampliación del ejido urbano de Ushuaia

## Lovece pidió “una mirada técnica y no solamente política”



El presidente de la Fundación Ushuaia XXI expresó su respaldo a la ampliación del ejido urbano de Ushuaia, pero advirtió que se deberá definir, no política sino técnicamente, hasta dónde y de qué manera. Consideró “una locura” la extensión propuesta por el legislador Ricardo Furlan que prácticamente deja fuera sólo a la Península Mitre, y remarcó que el paisaje “no sólo tiene un valor romántico sino económico”, porque de la naturaleza que ofrece el producto Ushuaia viven miles de familias. Tampoco consideró aptas para urbanización o tránsito a todas las zonas, por lo que espera un amplio debate en la Legislatura y que las opiniones allí vertidas sean tenidas en cuenta. Una visión similar tuvo del interconectado eléctrico, proyecto que también respalda, pero en tanto cuida el paisaje del que viven muchos emprendimientos económicos de la zona sur. Lamentó que el gobernador no los atienda, habiendo pedido una audiencia hace más de un año, y tampoco la Ministra Sonia Castiglione. Respecto del riesgo de intrusamiento si se extiende el ejido, observó que se debe hacer cumplir la ley pero también no mirar sólo al que construye en un terreno de 30x30 por necesidad, sino al que especula con grandes extensiones de tierra, y planta una bandera al estilo Julio Popper en el Siglo XIX.

Págs. 10-11

En el Club Defensores de Belgrano

## Walter Vuoto participó de la asunción de Alberto Fernández como Presidente del PJ



Pág. 9

Para potenciar la capacidad productiva de Tierra del Fuego

## Melella firmó un convenio con el Centro de Innovación Tecnológica, Empresarial y Social



Pág. 4

Municipio de Río Grande

## Martín Pérez recorrió el ‘Museo Jóvenes con Memoria’



Pág. 24



## Coronavirus en la Argentina

# Llegó un nuevo vuelo con 500 mil dosis de Sputnik V

**En total, se trajeron desde Moscú casi 2,8 millones de dosis; La ministra de Salud Carla Vizzotti indicó que se trabaja "sin tiempo y sin previsión exacta" para traer más vacunas.**

Buenos Aires.- Un nuevo vuelo de Aerolíneas Argentinas arribó en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza con 500 mil dosis de la vacuna Sputnik V. Se trata de la octava operación con Moscú. En medio de una inminente segunda ola, la Argentina espera la llegada de más vacunas. Hasta ayer, el Gobierno contaba con stock para unos diez días.

La aeronave, un Airbus 330-200 matrícula LA-GIF, vuelo número AR1063, aterrizó en Ezeiza a las 16.52, donde fue recibida por la ministra de Salud, Carla Vizzotti; el ministro del Interior, Eduardo "Wado" De Pedro; la asesora presidencial, Cecilia Nicolini y el titular de Aerolíneas Argentinas, Pablo Ceriani.

Aterrizado el vuelo, Vizzotti dedicó unos breves minutos a los medios presentes, aseguró que "se trabaja para que haya la mayor cantidad de vacunas lo antes posible", y dijo: "Estamos trabajando fuertemente para que eso suceda, sin tiempo y sin previsión exacta".

"Calculamos que entre las 300 mil dosis que llegaron la semana pasada y estas 500 mil, por lo menos una semana de vacunación tenemos asegurada, y seguimos trabajando para tener más", detalló la titular de la cartera sanitaria a nivel nacional.

La salida del vuelo desde Ezeiza hacia Moscú fue confirmada por Ceriani, a través de Twitter el sábado por la noche. "Luego de recibir ayer la séptima operación desde Rusia, podemos confirmar que mañana a 2:30 am despegará el octavo vuelo de @Aerolineas\_AR con destino a Moscú para traer al país más dosis de la vacuna Sputnik V", escribió en sus redes Ceriani el fin de semana.

Con este embarque, la Argentina llegará

a las 4.880.540 dosis, en tanto que según el Monitor Público de Vacunación, el registro online del Ministerio de Salud que muestra en tiempo real la evolución del operativo de inmunización en todo el territorio nacional, hasta esta mañana ya eran 3.142.444 las vacunas aplicadas. Se trata, según proyecciones, de un ritmo lento, especialmente ante las expectativas que había generado el Presidente y su gabinete.

Desde diciembre pasado, Aerolíneas Argentinas realiza operaciones con el objetivo de traer vacunas al país. En total, entre los siete vuelos completados hasta ahora hacia y desde la capital de la Federación Rusa se trajeron 2.799.000 dosis de Sputnik V. Además, se realizó un vuelo a Beijing, en la República Popular China, desde donde vinieron 908.000 dosis de la vacuna producida por Sinopharm, por lo que, hasta el momento, la cantidad de vacunas que llegaron al país en vuelos de Aerolíneas Argentinas es de 3.707.000.

En Casa Rosada advirtieron que más aviones rumbo a China despegarán en los próximos días, pero que distinta es la situación con las vacunas Covishield. Tras el primer desembarco de 580.000 dosis en los últimos días de febrero, el Gobierno anticipó un segundo cargamento para estos días.

Sin confirmación oficial sobre cuándo estarán disponibles las vacunas de Sinopharm -la estimación que hacen cerca del Presidente es que llegarán la próxima semana- y Covishield, que se fabrica en la India pero que se basa en la tecnología de Oxford y AstraZeneca, en Balcarce 50 reina la preocupación.

Fuente: Diario La Nación.

## Coronavirus

# Uruguay confirmó la presencia en siete departamentos del país de cepa brasileña

**El presidente Luis Lacalle Pou convocó para este martes un Consejo de Ministros para analizar la situación y evaluar las próximas medidas.**

Buenos Aires.- Uruguay confirmó este lunes la presencia de la cepa brasileña de la covid-19 en siete departamentos (provincias) del país, según informaron fuentes del Ejecutivo.

El Grupo de Trabajo Interinstitucional (GTI) en Vigilancia de SARS-CoV-2 fue el que detectó los casos de P1, la variante brasileña que es mucho más transmisible y que por estas horas afecta a gran parte de Brasil. La presencia de esta cepa explicaría el aumento progresivo de casos de coronavirus en Uruguay, que afronta un rebrote de la primera ola, con varios días por encima de los 1.500 casos diarios y un acumulado de 81.537 positivos y 791 muertes desde el 13 de marzo de 2020.

Ante la gravedad del caso, el presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou, convocó para este martes Consejo de Ministros, en el que se estudiará la situación y se analizarán las próximas medidas, teniendo en cuenta que la próxima es Semana de Turismo (o Semana Santa) y que muchos uruguayos viajan hacia las playas del este o hacia otros puntos en el interior del país. Precisamente en esos días el mandatario se vacunará contra el covid-19, tras reservar su cita este fin de semana en la agenda desarrollada por la cartera de Sanidad, como otras casi 200.000 personas de entre 18 y 70 años.

"Todas las medidas están sobre la mesa", reconoció una fuente del Gobierno al diario El País.

Asimismo, el Ejecutivo está en contacto "permanente" con el Grupo Asesor Científico Honorario (GACH), del que recibirá asesoramiento y analizará sus recomendaciones durante el Consejo de Ministros del martes. La frontera con Brasil es uno de los puntos más preocupantes para las autoridades uruguayas desde la declaración de la emergencia sanitaria el 13 de marzo de 2020 y, de hecho, Rivera (norte) es el peor de los 19 departamentos del país, con 88,42 casos por 100.000 habitantes (según el índice de Harvard).

Por su parte, esa fuente comentó al diario uruguayo que los expertos del GACH indicaron que el plan de vacunación no se verá afectado debido a las características de las vacunas que están disponibles en el país.

El 1 de marzo el MSP inició su plan de vacunación con las dosis de Pfizer y Coronavac llegadas al país suramericano, que ya han sido administradas a 336.558 personas, un 9,60 % de la población, hasta las 17.30 horas (20.30 GMT) de este lunes.

Con casi 28.000 anotados para vacunarse con la primera dosis en esta jornada, Uruguay comenzó este lunes su cuarta semana de inoculación contra el coronavirus, un día después de que se abriera la agenda para casi toda la población objetivo.

Según datos del Ministerio de Salud Pública (MSP), más de 500.000 personas de entre 18 y 70 años se anotaron en la agenda para ser inoculados durante la Semana de Turismo (o Semana Santa), una franja que en el país suramericano supera los 2,3 millones de habitantes.



No obstante, solo 170.000 recibieron fecha para esos días y el resto de los cupos debieron ser fijados para días posteriores. Quienes continúan vacunándose son las personas de entre 50 y 70 años -que reciben la primera dosis de la CoronaVac-, además de los mayores de 80, quienes habitan residencias de mayores y el personal de la salud, que esta semana reciben la primera dosis de Pfizer.

Uruguay inició su plan de vacunación con el establecimiento de grupos prioritarios para administrarles la vacuna del laboratorio chino (docentes, policías, bomberos, militares en servicio y trabajadores del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay menores de 60 años).

Ante una demanda menor de lo esperado, la cartera de Sanidad envió dosis al departamento de Rivera (norte), fronterizo con Brasil y el más afectado por la pandemia, y a la población carcelaria, y abrió la agenda para personas de 50 a 70 años. El pasado viernes 12, en tanto, comenzó la inoculación al personal sanitario y las dosis de Pfizer excedentes se administraron en las residencias de mayores y personas de más de 80 años.



Fundado el 5 de junio de 1993  
 Director Néstor Alberto Centurión  
 Propiedad Intelectual N°331035  
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

**"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"**

**LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES**

**PERIODISMO  
 COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD  
 DISEÑO**

En la Red Global:

[www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

[www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: [dprovincia23@gmail.com](mailto:dprovincia23@gmail.com)

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

ARA San Juan

# El Consejo de Guerra destituyó al capitán Villamide y dispuso el arresto riguroso por 45 días al ex jefe de la Armada

*El Consejo General de Guerra que investigó durante cuatro meses la responsabilidad de ocho altos oficiales de la Armada en el hundimiento del submarino ARA San Juan difundió ayer al mediodía su resolución.*

Buenos Aires.-Las resoluciones fueron adoptadas en el marco de la investigación por el hundimiento del submarino en noviembre de 2017.

- El ex jefe de la Armada, Marcelo Srur, fue sancionado con 45 días de arresto riguroso por haber informado en forma "incompleta" al Ministerio de Defensa los sucesos acontecidos con el submarino ARA San Juan, "impidiendo de esta forma también proporcionar información a los familiares de los tripulantes, con el agravante de no comparecer ante la opinión pública demostrando falta de compromiso y diligencia, con el consecuente menoscabo institucional de la imagen de la Armada Argentina", según se precisó en la resolución difundida por el Ministerio de Defensa.

- El contraalmirante Luis Enrique López Mazzeo fue sancionado con 60 días de arresto riguroso en virtud del procesamiento que rige en su contra en la causa penal. Además, se dispuso una sanción a 15 días de arresto riguroso por "no haber dado cumplimiento a la orden impartida por el Jefe de Estado Mayor General de la Armada, de no ausentarse de la sede de su Comando juntamente con su Oficial de Operaciones, pese a estar en conocimiento de la avería inicial del submarino ARA SAN JUAN, con el agravante de hacerlo para supervisar actividades de carácter subsidiario en el noreste del país". Y otra a 10 días por "haber informado en forma tardía la novedad que le fuera transmitida respecto de la avería inicial sufrida por el submarino ARA SAN JUAN al Jefe de Estado Mayor General de la Armada".

Para la aplicación de la pena, se toma la de mayor duración (en el caso de Mazzeo, la de 60 días).

- El contraalmirante Eduardo Luis Malchiodi fue absuelto, en virtud de la falta de mérito decretada en la causa penal.

- El capitán de navío Carlos Ferraro fue beneficiado con la extinción de la acción disciplinaria.

- El capitán de navío Claudio Javier Villamide fue destituido, al ser considerado "negligente en su accionar al evidenciar falta de cuidado o descuido de la tropa y equipamiento a su cargo, al no haber ordenado ni recomendado expresamente al Comandante del ARA SAN JUAN la conveniencia de permanecer en superficie por un período limitado, manteniendo una comunicación a intervalos hasta definir un modo de acción que permitiera una navegación segura de regreso a puerto. Asimismo, no adoptar medidas en el ámbito de su Comando para convocar en forma urgente a su Estado Mayor y a otros especialistas a efectos de analizar exhaustivamente la situación y profundizar en la búsqueda de la mejor solución, a fin de brindar un apoyo eficaz a la Unidad".

Lo expresado, en concurso real con la falta gravísima prevista en el artículo 13 inciso 23 del mismo cuerpo legal, que establece que incurrirá en la misma "el militar que con motivo o en ocasión de sus funciones militares, o dentro de un establecimiento militar o en lugares asignados al cumplimiento de tareas militares, cometiere un hecho que pudiera constituir un delito previsto en el Código Penal o en leyes especiales cuya pena máxima sea superior a UN (1) año"; por la cual se encuentra procesado y confirmado dicho procesamiento en la causa penal citada precedentemente".

- El capitán de navío Héctor Aníbal Alonso fue sancionado con 30 días de arresto riguroso por "no haber constituido en la sede del Comando de la Fuerza de Submarinos ni haber convocado de inmediato a los integrantes del Estado Mayor, a los fines de analizar la situación y prestar asesoramiento al Comandante, del cual constituía su relevo natural, en virtud de lo establecido

en el artículo 12 del Anexo IV de la Ley N° 26.394".

- El capitán de fragata Hugo Miguel Correa fue sancionado con 30 días de arresto riguroso en virtud del procesamiento dictado en la causa penal.

- El capitán de Corbeta Jorge Andrés Sullia fue absuelto. El funcionamiento del Consejo está reglamentado por la Ley 26.394 (Justicia Militar) sancionada en 2008, que derogó el Código de Justicia Militar, introdujo modificaciones al Código Penal y Código Procesal (al personal castrense) y aprobó el Procedimiento Penal Militar para Tiempo de Guerra y otros conflictos, entre otras innovaciones.

Al margen de que la lectura de los fundamentos quedó diferida para el próximo viernes, las fuentes consultadas por Infobae aseguraron que tanto el oficial sumariante como los miembros del tribunal recibieron asesoramiento de varios altos jefes y ex jefes navales de la especialidad submarina, lo que les ha permitido distinguir

tro la marina de guerra parece dispuesto a defender algunas de sus actitudes, especialmente la forma en que ocultó información a sus superiores del Ministerio de Defensa y al propio presidente de la Nación (en ese momento Mauricio Macri) y la forma en la que trató en todo momento de deslindar responsabilidades entre sus subordinados alegando que su mando en la fuerza era solo administrativo.

Uno de los principales factores que tuvo en cuenta el tribunal en su fallo es el supuesto estado del submarino San Juan antes de la zarpada. Si bien la Armada sostiene que la nave se encontraba apta para la misión encomendada a pesar de una serie de pendientes en su mantenimiento, entre los que se encontraba la necesidad de ser sacado del agua para una reparación general imposible de hacer con la nave a flote, a juicio del tribunal las fallas, faltantes y averías constatadas a la fecha de la zarpada hacia lo que sería su último viaje ameritaban suspenderlo.



**Tras cuatro meses de investigación, se conoció la resolución. El ex jefe de la Armada Hipólito Srur cumplirá 45 días de cárcel, mientras que el capitán de navío Claudio Villamide fue destituido. Otros fueron absueltos o recibieron penas menores.**

aspectos doctrinarios del mando naval de acciones que a criterio del organismo castrense configuran actitudes inadmisibles con el ejercicio de la profesión militar.

Durante las jornadas previas a la emisión del fallo dado a conocer este lunes, fueron álgidas las gestiones oficiales y oficiosas realizadas por distintas organizaciones relacionadas con la Armada Argentina en procura de evitar que el pronunciamiento del tribunal más allá de sancionar a una cantidad determinada de marinos, termine convirtiéndose en un cuestionamiento a toda la doctrina naval vigente desde los orígenes de la Armada Argentina más allá de las modificaciones propias del avance de la tecnología y la experiencia acumulada.

En este sentido, la mayoría de los marinos consultados señalan: "La sanción a Villamide en tanto y en cuanto se base en su supuesta inacción o falta de autoridad para darle órdenes a un comandante subordinado (el capitán Pedro Fernández) para que obre de determinada manera en medio de una emergencia, constituye una grave alteración a una de las más arraigadas costumbres del mundo marino militar y civil y que decreta la total independencia de quien se encuentra al mando de una nave para decidir según su propio criterio".

Respecto al ex jefe de la fuerza Marcelo Srur, nadie den-

No escapó al escrutinio del alto mando conjunto de las FFAA lo sucedido en la reparación de media vida que el San Juan realizó entre 2010 y 2014. Por tal razón también resultó imputado el por entonces máximo responsable de la tarea, capitán de navío Carlos Ferraro, a quien se le atribuye la elección de un sistema de sensores de gases dentro de la nave no adecuado para el uso militar; no obstante, el mencionado profesional se benefició con la prescripción de los cargos en virtud del tiempo transcurrido. En lo que respecta al contraalmirante Malchiodi siendo el responsable máximo del estado de conservación de los medios navales en el momento del siniestro, el sumariante le achacó el no haber impedido la zarpada del San Juan, pero la defensa de este oficial superior aportó detalles y documentación suficiente para atenuar su sanción, pero de la acabada comprensión de en qué momento una nave es puesta bajo responsabilidad del director de Material finalmente se le retiró la imputación y quedó absuelto.

Las restantes sanciones y la absolución recaída sobre el capitán de corbeta Sullia se enmarcan en lo que estaba previsto desde las primeras jornadas de audiencias y no han ameritado comentarios por parte de los miembros de la fuerza naval.

Para potenciar la capacidad productiva de Tierra del Fuego

# Melella firmó un convenio con el Centro de Innovación Tecnológica, Empresarial y Social

*El gobernador Gustavo Melella firmó un convenio marco de cooperación técnica con el presidente del Centro de Innovación Tecnológica, Empresarial y Social, Alejandro Simón, a los efectos de evaluar y desarrollar las capacidades técnicas, productivas y de competitividad de la provincia.*

tiva de Tierra del Fuego con el objetivo de establecer un subrégimen industrial más fuerte y competitivo, que permita nuevas inversiones y la ocupación de nuevos puestos de trabajo.

Entre las actividades que se desarrollarán figura la evaluación del ecosistema emprendedor de la provincia, así como las oportunidades de desarrollo tecnológico, en función de las capacidades científicas y tecnológicas existentes.

El compromiso comprende una cooperación recíproca para el desarrollo de proyectos y acciones en materia técnica y científica, el asesoramiento mutuo para el aprovechamiento de las capacidades científicas, tecnológicas y socio-culturales, como así también la experiencia adquirida en sus respectivos campos de actuación.

El mencionado convenio tendrá una vigencia de dos años, con la prórroga automática por igual período, de acuerdo a la voluntad de las partes, sin perjuicio de las actividades que se estuvieren desarrollando sobre el final del contrato.

El CITES es una iniciativa del Grupo Sancor Seguros que impulsa la innovación de empresas ya existentes para ejercer un rol vinculador entre sectores de investigación, productivos, empresariales y sociales con el propósito de fortalecer el desarrollo científico-tecnológico, económico y social para contribuir con la transformación de

Río Grande.- El Convenio fue rubricado en Casa de Tierra del Fuego donde, además del Gobernador Melella y el CEO de Sancor, estuvieron presentes el secretario de Desarrollo e Inversiones, Maximiliano D'Alessio, el director de Negocios y Marketing del Grupo Sancor Seguros, Eduardo Estrada; mientras que de manera virtual participaron las ministras de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino.

A partir de este acuerdo, se trabajará para evaluar el desarrollo tecnológico y científico que se encuentra activo en Tierra del Fuego, con la intención de analizar distintas y nuevas oportunidades de negocios y establecer mecanismos para potenciar nuevas áreas.

Este convenio forma parte de las gestiones que viene desarrollando el Ejecutivo Provincial para ampliar la matriz produc-



**El Convenio fue rubricado en Casa de Tierra del Fuego donde, además del Gobernador Melella y el CEO de Sancor, estuvieron presentes el secretario de Desarrollo e Inversiones, Maximiliano D'Alessio, y el director de Negocios y Marketing del Grupo Sancor Seguros, Eduardo Estrada.**

la matriz productiva de la región y del país a través de la economía del conocimiento. La ministro de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione remarcó que “hay una oportunidad en lo vinculado a recursos naturales y al uso de especies para distintas cuestiones, especies exclusivas de Tierra del Fuego. En esto hay algunas experiencias que se están haciendo, gente que está viendo algunas propiedades en las plantas para uso medicinal o cosmético. La Antártida también tiene algunas oportunidades de generar algunos pocos productos, ya hay algunos emprendimientos que miran a la Antártida”.

Por su parte, Alejandro Simón, CEO de Sancor y presidente de la CITE, indicó que

“lo que hace la provincia desde una latitud tan extrema es hacer soberanía y es algo que nos llena de orgullo poder apoyar”.

Y llamó a “sumar a las distintas partes que conforman el sistema emprendedor de la provincia, las academias, universidades y a los emprendedores locales, y luego empezar a incubar los proyectos que mayor potencia tienen”.

En tanto que Eduardo Estrada, director de Negocios y Marketing del Grupo Sancor Seguros, planteó “la posibilidad de tener otras carreras. Si a los chicos no se los forma en ciencia y tecnología es difícil que se sumen a emprender. Esto va a venir bien para que las nuevas generaciones se sumen a emprender”.

## NUEVO CENTRO DE SALUD CHACRA XI



**RGA**  
RÍO GRANDE  
MUNICIPIO

**RÍO GRANDE CONSTRUYE**

**vacuna**  
COVID-19

**gratuita,  
equitativa  
y voluntaria**



**Ya estamos vacunando**

informate más en  
**[argentina.gob.ar/vacunacovid](https://argentina.gob.ar/vacunacovid)**

**acordate, siempre:**



**Reconstrucción  
argentina**



**Argentina** Presidencia

Fernando Gliubich se perfila como precandidato en la carrera por una banca

# “Nuestro norte es un espacio abierto”

*El ex candidato a vicegobernador de Juntos por el Cambio Fernando Gliubich se prepara para la carrera por una banca en Diputados, y para disputar su lugar en las PASO. Aseguró que desde hace ocho meses viene trabajando con un equipo integrado en su mayoría por mujeres y donde también tiene su espacio la juventud. Como militante radical, adelantó que si el partido considera que hay otro más apto, está dispuesto a acompañar, pero no apoyará “proyectos personales o una solución particular que no tenga proyección a largo plazo”. Espera que el resto de los que compitan respalde a quien resulte más votado en las internas abiertas y obligatorias, y no se termine yendo “a la vereda de enfrente”, como ya ha ocurrido.*

Río Grande.- El precandidato a diputado nacional por la UCR, Fernando Gliubich, confirmó por Radio Universidad 93.5 su intención de disputar un lugar en las PASO en representación del radicalismo, y avizoró que serán varios los que formarán parte de la partida, con la expectativa de que, aquel que gane, reciba el apoyo del resto y no terminen “en la vereda de enfrente”, como ya sucedió.

Gliubich fue candidato a vicegobernador por Juntos por el Cambio, si bien es más conocido por su actividad al frente de la Asociación Rural. En primer lugar puso el acento en la necesidad de datos, “tanto para gobernar como para manejar una empresa privada”, en cuestión de estadísticas, cantidad de población y también evaluaciones desempeño. “Los entes autárquicos del gobierno los tienen, también las universidades, algunas instituciones científicas. Esto tiene que ver con evaluar los procesos de gestión, los trabajos, los proyectos, y es necesario tener equipos en la política, tener índices de desocupación, de pobreza, de formas de generación de empleo. En Argentina hay que articular con los sindicatos, si no, es algo impracticable. Tenemos que sincerar el discurso porque nos venimos mintiendo desde hace décadas y el que llega siempre le echa la culpa al que se fue”, dijo.

“En ese sentido necesitamos converger en un programa de desarrollo, en un solo modelo, y enfocar allí todas las naves. Esto no pasa por estar parado de un lado u otro del mostrador. Cada vez tenemos un oleaje más fuerte y se pone cada vez más feo, porque no se logra encontrar un rumbo definido. La prueba de ello son las tasas, las variables económicas que tenemos en este contexto, y obviamente el que más sufre es el sector privado, que es el que genera la riqueza genuina para que luego el Estado pueda administrar y arbitrar los medios para llevar adelante distintas funciones”, expresó.

## TRABAJO EN EQUIPO

El precandidato se viene preparando desde hace tiempo: “Hace aproximadamente ocho meses comenzamos con reuniones de Zoom con un grupo de 25 personas de distintos ámbitos, algunos afiliados a la UCR y otros no, cada uno desde su lugar, para trabajar en un proyecto político que no abarca una candidatura o un cargo en particular, sino un equipo de gestión, que es lo más importante. Pocas veces se trabaja en un largo plazo y la única manera es armando un equipo de gestión, porque nadie sabe todo”, sostuvo.

Recordó que fue “casi diez años dirigente gremial, me ha tocado hablar del guanaco, de la turba, de la hidroponía, y no era



**El precandidato a diputado nacional por la UCR, Fernando Gliubich, confirmó por Radio Universidad 93.5 su intención de disputar un lugar en las PASO en representación del radicalismo, y avizoró que serán varios los que formarán parte de la partida, con la expectativa de que, aquel que gane, reciba el apoyo del resto y no terminen “en la vereda de enfrente”, como ya sucedió.**

geólogo ni ingeniero agrónomo ni veterinario. Los proyectos tienen un marco técnico y tiene que haber gente idónea. Lo que uno observa en la política de hoy es que por alguna circunstancia se pone cualquier gente en cualquier lugar. Si no volvemos al mérito en la Argentina, es bastante difícil la transmisión de conocimientos, capacidades y tener un proyecto a largo plazo”.

Justamente sobre las críticas a la “meritocracia”, se definió opositor a Alberto Fernández y al kirchnerismo y, respecto del peronismo, dijo que “puedo tener mis diferencias pero me he sentado a hablar en un marco de lógica y responsabilidad. Muchas cosas que escucho del presidente me desilusionaron, no sólo en lo personal sino como empresario. Hay falta de coherencia en muchas cosas que se han transmitido. Polemizan sobre la meritocracia y no nos ponemos de acuerdo en las cuestiones más sencillas y pragmáticas. Yo entiendo la cuestión de la pandemia pero no podemos estar discutiendo si es necesario que los chicos estudien o no. Los jóvenes no están pensando en un futuro sino en el presente. La juventud no es el mañana, es el hoy, y más que nunca hay que darles el lugar y apoyarlos. Esto tiene que ver con el mérito. Si seguimos con los acomodados, los clientelismos, la política del amiguismo, del favoritismo, va a ser difícil pensar en el largo plazo. Tiene que haber carrera en la administración pública, así como hay carrera en el sector privado”, planteó.

Respecto de su preparación profesional, indicó que es “licenciado en relaciones internacionales y estoy por finalizar mi doctorado en Ciencias Políticas, además de ser especialista en finanzas. Mi vocación siempre fue la de construir, en todos los espacios en los que estuve. La UCR es un espacio sumamente orgánico y cualquiera puede participar, pero después hay que acompañar al que más mida. Así se construye y hay que tener la humildad de construir para los demás también, aunque esto no sucede. En la política uno ve que hay gente que ha crecido formidablemente pero son un pino: crecen 20 metros de altura y alrededor no hay absolutamente nada. No han formado a uno solo. La única herramienta para transformar la realidad es la política y hay una clase dirigente que toma decisiones todos los días para transformar nuestra realidad, para que tengamos educación, servicios, seguridad, por una justicia independiente. La clave para la Argentina que viene es la seguridad jurídica y el marco macroeconómico, porque así es difícil generar inversiones”, subrayó.

“Con el equipo estamos trabajando en cuatro o cinco proyectos. El objetivo que debe perseguir un diputado nacional es la prórroga del subrégimen industrial, la recomposición salarial, potenciar a la provincia en cuestiones estructurales que fueron relegadas, como los planes de vivienda, y darle a los jóvenes el lugar que se merecen, porque son el presente. Hay un éxodo impresionante de jóvenes, así

como se están yendo familias. Siempre hablamos de la fuga de capitales pero no de los cientos de familias que se han ido de Tierra del Fuego incluso desde antes de la pandemia. Desde el 2012 veníamos visualizando algunas variables que se fueron acentuando paulatinamente, la industria se fue achicando. Las ciudades tienen perfiles de desarrollo distinto, la ciudad de Tolhuin parece relegada, porque parece un apéndice de Ushuaia o Río Grande y hay mucho por hacer. Creo que es momento de converger en algo distinto. Para esto debe haber un trabajo articulado de los tres municipios con la gobernación, y a su vez con los representantes a nivel nacional, para trabajar en un programa de desarrollo”, propició. Agregó que “no estamos realizando un diagnóstico certero y no habíamos visto estos niveles de indigencia. Hay que ver el trabajo que están haciendo los comedores escolares, que no solamente dan un plato de comida sino que atienden problemas de patologías, de violencia. Nadie iba a imaginar este escenario de Tierra del Fuego hace 15 años”.

## DESARROLLO DE RECURSOS NATURALES

Consultado sobre el proyecto de petroquímica, lo consideró viable. “La provincia en su momento tuvo proyectos de refinación y tranquilamente podría refinar su combustible y pensar en un modelo exportador. Para esto hay que converger en un programa de desarrollo y no seguir con las mezquindades políticas. Todos tenemos que empezar a ceder un poco en este panorama. Hay que tener un banco que apoye proyectos que sean rentables pero además con una visión de desarrollo. Obviamente hay que apostar a un proyecto de refinación. Tenemos un banco provincial que está muy bien, está fortalecido, capitalizado, y tiene que estar al servicio de la producción. Siempre va a ser necesaria una ayuda a los sectores vulnerables pero no se puede pensar del punto de vista financiero en estructurar la ayuda desde ese lugar, porque el objetivo tiene que ser productivo”, priorizó.

## AVANCE SOBRE LA JUSTICIA

Se le preguntó si a nivel nacional ve un avance sobre la justicia y se mostró más preocupado por la imagen que se le da al mundo, que va a seguir complicando la llegada de inversiones. “Es un juego de poder el que vemos a nivel nacional. Hablando en criollo, no se puede creer que haya tanta gente con tantos procesamientos que no esté en cana. Mientras estamos viendo si encarcelamos a Fulano o Fulana, en el resto del mundo destituyeron un presidente, como ocurrió en

España, en Brasil hicieron lo mismo, en Perú metieron uno en cana por un departamento, y el mundo mira cómo funciona la justicia en la Argentina. No hay un marco jurídico claro y así no va a venir ningún capital. Me pregunto si hay propiedad privada o no en la Argentina, y hay que ser pragmático, defender la producción y tener un marco legal para movernos todos”, enfatizó.

“Las leyes laborales no son convenientes ni para los trabajadores ni para el empresario. Lo único que hacen es fomentar la media jornada, el trabajo en negro, la ilegalidad. Es imposible reactivar el sector privado de esta manera y no se escucha a ningún político hablar de esto. Con los dedos contados están los sindicalistas que salen a hablar. Evidentemente están en una situación de confort y prefieren no decir nada, esperando que se acomode la Argentina”, barajó.

Definió al país como “un paciente en terapia intensiva al que nos pasamos pateándole la cama, le desconectamos el oxígeno, le sacamos la manguera, y no sabemos cómo sobrevive. Evidentemente es un país rico, tenemos gente capaz, universidades de primer nivel, recursos por donde se mire, una cultura impresionante, y creo que son las únicas variables que hacen que la Argentina hoy no esté sumida en una guerra civil, porque si analizamos todas las variables, es para que haya una rebelión”, consideró.

“Yo entiendo la política como un proceso de construcción, pero es un juego de poder y acá están viendo quién se lleva la porción más grande todo el tiempo y no hay un proyecto en común. La política de Estado es a largo plazo, y no podemos seguir con las discusiones de peronistas, radicales. Tenemos que converger en un programa de desarrollo de una vez por todas. Ningún extremo es bueno y hace muchos años tenemos una relación pendular”, lamentó.

### VACUNACIÓN LENTA

También se le pidió opinión sobre la campaña de vacunación: “La respuesta es difícil porque hay que separar una gestión de los recursos que tiene. Argentina hace muchos años viene en un proceso de empobrecimiento y al sector privado le cuesta mucho poder afrontar sus obligaciones. Tenemos que reconocer que, a pesar de que es un país rico, en la realidad nos hemos empobrecido. Ya quemamos un montón de cartuchos y nos queda

poco poder de fuego. Estar en el lugar de Alberto Fernández en estos momentos no es fácil, y esto no justifica muchas de las medidas que hubo, con una cuarentena excesiva y la discrecionalidad que le dieron a las provincias para que manejen la pandemia. No quiero hacer leña del árbol caído pero con el nivel de vacunación que tiene la Argentina estamos en un problema gravísimo. A este ritmo tenemos veinte años por delante para terminar con la vacunación y ahora se está hablando de un nuevo rebrote”, alertó.

De plano descartó una vuelta a Fase 1: “Nosotros ya no soportamos como seres humanos una cuarentena como la del año pasado. El impacto personal es tremendo y desde lo económico sería catastrófico, porque la situación es pésima. Hay un hartazgo generalizado, y uno se va relajando con los cuidados. Ya hay otra cepa que ya ingresó a la provincia, porque hablan de la cepa de Manaus. Desde la gestión de salud pública va a haber que comenzar rápidamente a ordenar esto para no lamentar complicaciones graves. No digo volver a la Fase 1 pero hay que tomar esto con seriedad, porque vemos cómo está el resto del mundo, siendo países que han tenido un nivel de vacunación superior al nuestro”, comparó.

“El primer error el año pasado fue subestimar los datos, viendo lo que sucedía en el mundo. Hubo un falso dilema entre salud y economía. Los falsos dilemas no nos llevan a ningún lado y hay que cuidar las dos cosas, porque si no, el que no se muere por COVID se va a morir de hambre”, sentenció.

“Me parece que el gobernador y los ministerios deberían estar reperfilando la situación, por ejemplo por el estado en que se encuentran las escuelas. Hay establecimientos con problemas de gas, con cañerías reventadas, pisos levantados. Se cerraron durante la pandemia y no se planificaron los trabajos para ponerlas en condiciones. No sé si la provincia pensó que las clases no iban a comenzar, pero lo cierto es que hay una falta de mantenimiento. Una parte del dinero con el que cuenta la provincia va a tener que ser volcado a obras de Educación, porque la Educación y la Salud son importantísimas. Tenemos que diferenciar lo urgente de lo importante y no podemos darnos lugar a banalidades. Debe haber un orden de prioridades, porque hay que administrar los recursos. Si no, le damos carne a los leones del zoológico y nos quedamos sin la copa de leche en los co-

medores escolares. La Argentina no tiene plata para todo y tenemos que reclamar austeridad a la clase dirigente. Hay que parar un poco con anuncios muy pomposos”, pidió, ante la agenda política que hoy está pasando por otras prioridades, como la reforma constitucional.

### PLURICANDIDATOS

Lo cierto es que Gliubich estaría compitiendo con al menos cinco precandidatos de la UCR más alguno que pueda sumarse del PRO, y posiblemente Fermín Randón, ante rumores que lo vinculan al MID: “Uno en lo personal quisiera ir solo y que todo el mundo se alinee atrás, pero la realidad es que estamos en un espacio que nos representa y es orgánico. Cualquiera se puede presentar pero es importante después acompañar. Lamentablemente el que no gana no acompaña y trabaja en la vereda de enfrente. No es por dar nombres pero es lo que sucede”, dijo.

“El MID está conformado en la provincia pero desconozco si Fermín Randón va a ser candidato. Hasta donde sé está afiliado a la UCR. Yo sigo trabajando con el espacio político y siempre mantuve relación con referentes nacionales, intercambiamos información y uno trata de colaborar desde donde está en cuestiones que hacen al sector privado”, manifestó.

### AEROLÍNEAS, UN MONOPOLIO

Por otra parte fue crítico de la situación de la línea de bandera. “Nosotros necesi-

tamos un flujo de conectividad garantizado por la condición insular que tenemos, además hay derivaciones por cuestiones sanitarias, cuestiones educativas, y se tiene que garantizar un cupo de pasajes aéreos. Aerolíneas Argentinas no puede ser la única y los monopolios no son buenos en ningún lugar y tenemos que abrir el juego. Hay empresas que se han ido porque se cambian las reglas de juego y no se piensa en una política a largo plazo. Son temas concretos en los que hay que dar batalla en la Cámara de Diputados y de Senadores para poder lograr viabilidad para la provincia”, expuso.

“Tenemos que utilizar la ley de promoción para generar otro proceso de desarrollo, porque tenemos recursos en potencia que no hemos desarrollado. Si no nos ponemos a trabajar en un proyecto a largo plazo, la gente se va a seguir yendo”.

Consultado sobre quién será su compañera de fórmula, todavía no está definido: “En nuestro espacio más de la mitad de nuestro equipo son mujeres, pero no tenemos nombres. Si el día de mañana hay un candidato que tenga mejores condiciones que yo, lo voy a apoyar, como lo hice en 2019. Lo que no voy a hacer es apoyar un esquema personal o una solución particular que no tenga contenido a largo plazo. Nuestro norte es un espacio abierto y estamos apostando mucho a la juventud. La política es un proceso de construcción y se verá el día de mañana cuál será el partido con el que vamos a llegar a la Cámara de Diputados y podrá dar inicio a mi carrera política”, concluyó.

## Fe de erratas:

En la nota al Doctor Francisco Justo de la Torre, en el párrafo que comienza “Otra de las intervenciones que claramente marcaron su carrera...”, debe leerse “Otra de las intervenciones que claramente marcaron su carrera y luego le marcaron el camino, fue cuando “recusé a Paños -uno de los propietarios de TV Fuego- abogado de la matrícula local y que en más de una ocasión trató de ser parte formal del Poder Judicial Fueguino- porque tenía una enemistad manifiesta conmigo, TV Fuego brindó una información parcialmente inexacta sobre la circulación de un vehículo de mi propiedad que se habría trasladado hasta la ciudad de Ushuaia sin patente lo cual no era exacto, y lo recusé y renuncié con una carta fuertísima, y pensé que le iba a dar tanta vergüenza al Ministro Jefe de Gabinete, que iba a renunciar, pero no, no pasó nada”, dice con malestar, aunque trasluce que ese tipo de situaciones, suceden en Tierra del Fuego”.

Vale la aclaración.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

## PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más linda

## Fallida apertura de la vieja Ruta 3

# “Hicieron la obra para la elección, le mintieron a la gente y encima les salió mal”, afirmó Sandri

*Así lo aseguró el Presidente de Vialidad Provincial con relación a la fallida apertura de la ruta alternativa que conecta los barrios de la margen sur de Río Grande con el Destacamento policial “José Menéndez” que realizó la gestión provincial anterior. Cabe remarcar que hoy el paso continúa cerrado, hay deudas de por medio, y hasta un proceso judicial en pleno curso.*

Río Grande.- El presidente de Vialidad Provincial Ecardo Sandri se refirió a la apertura de la vieja Ruta 3, que desde hace tiempo se encuentran solicitando los vecinos de la Margen Sur, teniendo en cuenta que solamente en la actualidad solo une ese sector de la ciudad con la zona norte el puente General Mosconi.

Cabe recordar que durante el año 2018 se llevó a cabo una obra, y su respectiva inauguración en 2019, pero en la actualidad la arteria no está abierta debido a un proceso judicial con los propietarios de la estancia, así como también por falencias en las obras que se ejecutaron para habilitar el viejo trazado de la Ruta 3.

En este sentido el Presidente de Vialidad Provincial manifestó que “la situación de la ruta sigue siendo la misma de siempre, la gestión anterior expropió, y los trabajos que se hicieron se realizaron mal en cuanto al alambrado que se había pedido por contrato, conclusión, el dueño del campo lo cerró, tiene todo el derecho de hacerlo porque se hicieron las cosas mal por parte del Estado”. Por tal motivo indicó que “estamos a la espera de volver a sentarnos con el Sr. Martín Paz para conversar sobre el tema, y estamos intentando la manera para recomodar todo ese tema, dado que el Sr. Paz tiene todo el derecho de haberlo cerrado porque lo que se hizo fue mal hecho, y en el medio hay un tema judicial, ver de resolverlo, y a partir de ahí poder avanzar”, explicó.

Recordó que “las gestiones comenzaron el año pasado, pero terminó frenado por la cuestión de la pandemia, pero todavía no sé a quién se le ocurrió que Vialidad Provincial puede hacer un alambrado, el alambrado es para los alambreadores, Vialidad normalmente hace rutas, entonces estamos a la espera de poder sentarnos con la gente de legales de la estancia para llegar a un acuerdo porque entiendo que la provincia le debe desde la gestión anterior, además de que hay un juicio dando vuelta que le hicieron a título personal a la ex gobernadora Bertone, por lo cual es un tema bastante comple-

jo”.

Si bien señaló que “la voluntad está de parte del dueño del campo, pero cuando la Justicia está de por medio, después es difícil poder sentarse a conversar, dado que en el medio pasan cosas”.

Sandri dijo que si “bien la ruta se inauguró en su momento, también rememoró que el puente de Radman se inauguró tres veces, pero no está, el cruce a Chile también se inauguró en varias oportunidades, pero ya no existe, con lo cual que se inaugure, no significa que se haya realizado”, sentenció.

Puntualizó que “Vialidad provincial en la gestión anterior se metió en un brete como lo fue el tema de querer alambrar, algo que no debía haber hecho, dado que si yo quiero hacer un puente, contrato una empresa que sepa hacer el puente porque nosotros no tenemos la capacidad técnica, y esto es algo parecido, dado que si uno observa lo que se hizo, se realizó un alambrado más para gallinero, que para tener ganado adentro, entonces le asiste toda la razón al dueño del campo en haber hecho lo que se hizo, porque lo que se hizo, verdaderamente, se hizo mal”, expuso.

El presidente de Vialidad definió a la obra como una “obra hecha exclusivamente para una elección, de manera de decirle a los vecinos de la Margen Sur que vamos a tener otra salida, y les mintieron, y les volvieron a mentir, lo inauguraron para una elección, que encima hasta la elección les salió mal”, pronunció.

Sandri afirmó que “el alambrado le salió fortuna al Estado, hicieron las cosas mal, y cuando uno hace las cosas mal, el resultado es malo”.

## PUENTE DE RADMAN

Consultado sobre el puente de Radman, Sandri fue contundente al asegurar que “se inauguraban puentes que no eran puentes, igualmente se sacaban fotos, se ponían



**Sandri remarcó que “la expropiación, la obra de los alambrados y todas las cosas en las que se embarcó Vialidad durante la gestión anterior se hicieron por una cuestión política electoral y se hicieron mal”.**

alcantarillas, que cuando viene el deshielo, se lo llevaba el agua, por eso yo este año ni siquiera las puse porque no tienen ninguna razón de ser, primero porque no son baratas, por lo cual lo que tenemos nosotros en carpeta realizar en ese lugar es un puente definitivo”, concluyó.

## Al Gobierno provincial

# Von der Thusen solicita apertura de la vieja Ruta 3

*El presidente del Concejo Deliberante requirió al gobierno de la provincia la apertura de la vieja Ruta 3, planteando la necesidad de tener una entrada y salida alternativa hacia el sur de la ciudad, que no sea solamente por el puente General Mosconi. En este sentido entendió que la desafectación de los 7 kilómetros de traza llevada adelante por la Legislatura años atrás a través de la Ley provincial N° 1217 posibilitará la apertura de la senda, generando además una proyección económica para los vecinos de ese sector de la ciudad.*

Río Grande.- El presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen solicita al gobierno de la provincia que analice la manera para poder reabrir el trazado de la vieja ruta nacional N° 3, situación que significaría un mejoramiento para el sector y la sociedad en su conjunto.

Cabe remarcar que la Legislatura provincial sancionó la expropiación del área aproximada de 24 hectáreas, para concretar el trazado de la antigua ruta nacional N° 3, desde el sector de la Margen Sur hasta el destacamento policial José Menéndez bajo la ley provincial N° 1217.

Al respecto Von der Thusen explicó que “desde hace un tiempo los vecinos de la Margen Sur nos vienen manifestando esta inquietud en el Concejo Deliberante, la cual consideramos muy importante, puesto que actualmente sólo tienen una vía de acceso a la zona céntrica de la ciudad que es a través del Puente Mosconi”.

En este sentido el edil recordó que “durante el 2018 la anterior gestión provincial comenzó con la apertura de esta nueva ruta, siendo que la idea era que fuera una arteria que agilice el tráfico en la zona y que genere una opción alternativa para los vecinos, o cuando alguien venga des-

de Ushuaia, lo pueda hacer directamente por esta zona, en lo que hoy es el puesto de control policial de José Menéndez”.

Asimismo sostuvo que “en la actualidad hay máquinas viales y camiones que cruzan por el puente con cargas peligrosas, hablamos de cargas que transportan gas

licuado, camiones con relleno que generan muchísimo peso sobre el puente, próximamente camiones con combustible ante la pronta inauguración de dos estaciones de servicios sobre la zona, y todos pasan también por el centro de la ciudad, por no tener otro camino, y en caso de que hubiera un problema sobre el puente, el mismo quedaría aislado, y con ello miles de personas, por lo cual resulta urgente que la provincia resuelva el problema con el privado para que un importante sector de la ciudad tenga un camino de acceso alternativo”.

Por último el edil remarcó que “los vecinos “necesitan tener libre tránsito, ya sea para ambulancias, bomberos, o para cualquier traslado que se necesite en forma inmediata, teniendo en cuenta que lamentablemente pasan los años y seguimos con el mismo inconveniente”, concluyó.





En el Club Defensores de Belgrano

# Walter Vuoto participó de la asunción de Alberto Fernández como Presidente del PJ

*El Presidente del Partido Justicialista de Tierra del Fuego AIAS, Walter Vuoto participó del acto de asunción de Alberto Fernández a la presidencia del Partido Justicialista. La ceremonia comenzó a las 19.00 h en el Club Defensores de Belgrano y participaron gobernadores, funcionarios del gobierno nacional e intendentes.*

Buenos Aires.- Durante el acto, Walter Vuoto recibió su diploma como Consejero titular de la Mesa Directiva del Consejo Nacional Federal del Partido Justicialista, que lleva las firmas del Secretario de la Junta Electoral Máximo Augusto Rodríguez y del Presidente de la Junta Electoral Nacional, Armando Felipe Cabrera.

Con Fernández en la presidencia, lo acompañarán en la estructura partidaria que quedó sellada en la lista de única Unidad y Federalismo, como vicepresidenta primera la diputada nacional Cristina Álvarez Rodríguez, en la segunda vicepresidencia el gobernador bonaerense, Axel Kicillof y en la vicepresidencia tercera la vicegobernadora de Chaco, Analía Rach Quiroga. Además la cuarta vicepresidencia será ocupada por el gobernador de Tucumán, Juan Manzur, y en la quinta la diputada nacional Lucía Corpacci, dejando una distribución de los cargos que cumplen con la ley de Paridad de Género que el PJ adoptó en la última reforma estatutaria.

La primera en dirigir la palabra fue Cristina Álvarez Rodríguez, quien destacó que “necesitamos una justicia con perspectiva de género, porque en nuestro país la Justicia llega tarde y llega mal. Y cada vez que llega tarde, hay una menos”, expresó la vicepresidenta del PJ. “Unidad hasta que duela, y a poco más de un año de esta responsabilidad que el pueblo nos dio por las urnas, decimos “Unidad hasta la Reconstrucción Argentina”, que necesitamos todos, siguiendo siempre nuestras banderas de la soberanía política, de la independencia económica y de la justicia social; porque no hay feminismo sin justicia social. También con la cuarta bandera, la que incorporaron Néstor y Cristina, la de derechos humanos. Y la quinta, que tenemos que construir entre todos, que es la del feminismo popular, la del feminismo peronista. Este peronismo federal y paritario nos enorgullece” expresó Álvarez Rodríguez.

Luego, tomó la palabra Alberto Fernández, quien “agradeció a José Luis Gioja, por hacer posible que el Partido Justicialista nos convoque y nos vuelva a unir”.

“Somos hijos de aquellos que aquel 17 de octubre de 1945, salieron a la calle para reclamar por un coronel, que había tenido el atrevimiento de darle derechos a los que trabajaban. Salimos a la calle para reclamar por las libertades: ¿No sé cuántos habrán pensando que aquel día iba a cambiar la historia de este país para siempre? Desde entonces en la Argentina, unos pocos no pueden sacar ventajas a expensas de la mayoría que perdía derechos. La discusión sigue siendo la misma, cómo distribuimos el ingreso entre los que trabajan y los patrones, y cuál es el rol del Estado en esa ecuación. Así empezaron a llegar los derechos a sindicalizarse, las vacaciones pagas, las obras sociales, Evita garantizó el voto de las mujeres y así un sector de la sociedad fue incorporándose con derechos. Soy hijo de esa Universidad Pública y Gratuita, que hizo Perón. Lo que permitió que los hijos de los obreros, llegaran a la Universidad” expresó Alberto Fernández, quien realizó un repaso sobre la historia del peronismo desde 1945 hasta la fecha, pasando por la dictadura militar y las consecuencias que trajo al campo nacional y popular.

“La discusión en la Argentina sigue siendo la misma, producción o especulación financiera. En diciembre del 2015, los que ganaron aquella elección, entendían que nuestro rol en la división internacional del trabajo, era ser, ya no el granero del mundo, sino el supermercado; y así vimos caer a más 23 mil PYMES, la UOM perdió trabajadores, SMATA también, actividades industriales que perdieron espacio en el desarrollo de la Argentina” expresó Alberto Fernández.

“Por eso con Cristina, con Axel, con Máximo, con Sergio acordamos que nos íbamos a poner de pie nueva-



**Vuoto destacó que “Alberto vino a poner de pie a la Argentina, después de la tragedia del macrismo, y de que el mundo se cayera a pedazos con la pandemia. Se puso al hombro el país en la peor crisis de nuestra historia”.**

mente para desarrollarnos con trabajo genuino para cada argentino en cada rincón de la Patria. Para eso llegamos. Heredamos una Argentina muy dañada, en terapia intensiva; y que en terapia intensiva, se contagió de COVID19. Pero tuvimos un acto inteligente, que fue estar unidos. Si seguíamos divididos, los sinvergüenzas de siempre se quedaban con todo. La unidad nos tiene que poner felices, porque “todos unidos triunfaremos”; no se quién escribió ese verso, pero quien lo hizo, fue sabio. En la unidad logramos el triunfo, en unidad fuimos capaces de enfrentar la pandemia, en unidad estamos recuperando la economía y el trabajo, en unidad cuidamos la salud de nuestra gente y en unidad estamos vacunando a los argentinos y argentinas; mientras otros hacen zoom desde la cama para criticarnos”.

“Nuestro proyecto es un proyecto integrador, federal, sin desigualdades, de producción y trabajo, que no facilita la especulación financiera. Esto no nos tienen que explicar, lo llevamos en la sangre los peronistas. Estamos al lado del que se quedó sin trabajo y del empresario que necesita ayuda para seguir produciendo y generando trabajo. Sabemos muy bien a quien representamos. Somos el partido que más alegría les trajo a la inmensa mayoría de argentinos que trabajan”.

“Esa capacidad e ingenio para encontrar salidas creativas es propio del peronismo. No hay nada más moderno que el peronismo. Ante la pandemia fuimos capaces de recrearnos para poder salir adelante en medio de esa angustia y desolación. Porque no queremos que nadie viva en la postergación ni el olvido, queremos abrir nuestras puertas para convocar a todos, a los jóvenes, a los chicos y a las chicas, porque el único mecanismo de transformación es la democracia y la democracia es política. A los que quieren vivir en un mundo sin contaminación, donde el desarrollo no nos condene, a las chicas que buscan la igualdad tan necesaria, los convoco a que salgamos a la calle a militar con más fuerza que nunca. Estamos aquí con los brazos abiertos, para escucharlos, para representarlos. Nada nos importa más que el futuro del país y el futuro es de los y las jóvenes”

finalizó Alberto.

Por su parte, el presidente del Partido Justicialista de Tierra del Fuego y consejero de la Mesa Directiva del Consejo Nacional Federal del PJ, Walter Vuoto destacó que “Alberto vino a poner de pie a la Argentina, después de la tragedia del macrismo, y de que el mundo se cayera a pedazos con la pandemia. Se puso al hombro el país en la peor crisis de nuestra historia y lo está sacando adelante. Nos tocó el mejor piloto que podíamos haber tenido en esta tormenta. La historia lo va a poner en ese lugar. Y a los agoreros del odio, van a pasar al olvido por el triste papel que han hecho”.

“Alberto es un presidente de diálogo, que escucha a todos, que habla con todos, que consulta a todos. Y sobretodo que tiene una gran capacidad y vocación para construir los consensos que necesita la Argentina. Tenemos el desafío, todos los peronistas y todos los argentinos, de acompañarlo y ser parte de las soluciones que necesita nuestro pueblo. Los argentinos tenemos una oportunidad única, el mundo cambió, la economía global demostró sus debilidades. Ahora es el momento de poner en marcha los motores del crecimiento para volver a crecer en un mundo que va a ser distinto, y en el que vamos a tener que trabajar mucho, para que sea menos injusto con los débiles y mas firmes con los poderosos”.

“El peronismo históricamente se ha referenciado en sus líderes. Y Alberto Fernández es el líder natural de este proceso que estamos atravesando. Estoy seguro que este nuevo tiempo que comienza, una vez que superemos la pandemia, nos va a encontrar trabajando y creciendo a niveles récord. Nuestra promesa de poner en pie a la Argentina y de reconstruir una Patria para todos y todas sigue tan firme como desde el primer día. Los peronistas somos optimistas, porque entendemos que a la adversidad hay que afrontarla con más trabajo. Y Alberto está dejando la vida por la Patria, así que nos toca a nosotros seguir su ejemplo y redoblar los esfuerzos” finalizó Vuoto.

## Ampliación del ejido urbano de Ushuaia

# Lovece pidió “una mirada técnica y no solamente política”

*El presidente de la Fundación Ushuaia XXI expresó su respaldo a la ampliación del ejido urbano de Ushuaia, pero advirtió que se deberá definir, no política sino técnicamente, hasta dónde y de qué manera. Consideró “una locura” la extensión propuesta por el legislador Ricardo Furlan que prácticamente deja fuera sólo a la Península Mitre, y remarcó que el paisaje “no sólo tiene un valor romántico sino económico”, porque de la naturaleza que ofrece el producto Ushuaia viven miles de familias. Tampoco consideró aptas para urbanización o tránsito a todas las zonas, por lo que espera un amplio debate en la Legislatura y que las opiniones allí vertidas sean tenidas en cuenta. Una visión similar tuvo del interconectado eléctrico, proyecto que también respalda, pero en tanto cuida el paisaje del que viven muchos emprendimientos económicos de la zona sur. Lamentó que el gobernador no los atienda, habiendo pedido una audiencia hace más de un año, y tampoco la Ministra Sonia Castiglione. Respecto del riesgo de intrusamiento si se extiende el ejido, observó que se debe hacer cumplir la ley pero también no mirar sólo al que construye en un terreno de 30x30 por necesidad, sino al que especula con grandes extensiones de tierra, y planta una bandera al estilo Julio Popper en el Siglo XIX.*

Río Grande.- El presidente de la Fundación Ushuaia XXI, Julio Lovece, fue consultado por Radio Provincia sobre el proyecto de extensión del ejido urbano de Ushuaia y adelantó su opinión favorable al crecimiento, en tanto tenga en cuenta el valor no sólo “romántico” sino económico del paisaje, que debe ser cuidado porque es el sustento esencial del producto Ushuaia a nivel turístico.

La semana pasada el municipio presentó un proyecto de ampliación del ejido a los legisladores del Partido Verde, y a este avance se suma a la decisión del gobierno expresada en el discurso del gobernador Melella ante la Cámara, donde tendría amplio consenso entre legisladores de distintas bancadas.

El jefe de gabinete Mario Daniele adelantó que este proyecto va a ser presentado a otros legisladores, si bien desde el Concejo Deliberante Juan Carlos Pino dijo no haber visto ninguno todavía, más allá del que presentó hace algunos años junto con Ricardo Furlan.

“Me gustaría que la ampliación del ejido urbano sea la respuesta a un análisis técnico, no solamente político –sentó Lovece como premisa-. Yo estoy totalmente de acuerdo con ampliar el ejido urbano, porque nadie lo duda y sería una tontería de parte de cualquier ONG pensar que Ushuaia no puede crecer más. Tenemos que decidir hacia dónde crecer y hacia el parque nacional debería haber un límite, con una zona de amortiguación, porque la zona urbana no puede llegar hasta el límite del parque. Indudablemente todos miramos hacia el este como el lugar hacia donde se puede extender el ejido urbano, y la cuestión es hasta dónde”, subrayó.

“Yo me enteré del proyecto del legislador Furlan, y salvo Península Mitre abarca prácticamente todo. Eso me parece una locura y es totalmente innecesario. Además hay otros usos que no son compatibles con lo urbano. A



**El presidente de la Fundación Ushuaia XXI, Julio Lovece, fue consultado por Radio Provincia sobre el proyecto de extensión del ejido urbano de Ushuaia y adelantó su opinión favorable al crecimiento, en tanto tenga en cuenta el valor no sólo “romántico” sino económico del paisaje, que debe ser cuidado porque es el sustento esencial del producto Ushuaia a nivel turístico.**

veces los políticos toman una decisión porque en cuatro u ocho años se van. Tenemos que terminar de entender que nuestro paisaje es un bien natural que le está dando trabajo a más de 15 mil familias”, enfatizó.

“Hay que discutir hasta dónde se va a extender y de qué manera, para que en el nuevo sector que se va a urbanizar no se repitan los mismos problemas que en el viejo. Esta no es una decisión entre supuestos desarrollistas y supuestos ambientalistas. Yo no hablo solamente del ambiente por una cuestión romántica, sino que veo el paisaje como un bien de todos los fueguinos que tiene un valor en sí mismo. Yo también pienso en el desarrollo, pero que le dé sustento a nuestros hijos, porque va a llegar el momento en que no vamos a tener lo que tenemos hoy, y de hecho en algunos sectores lo hemos perdido. Todas las actividades humanas pueden ser compatibles si uno tiene una mirada más técnica y no solamente política. No puede ser que porque alguien esté gobernando decida que el ejido tiene que llegar al Fagnano. Me parece una locura y una irresponsabilidad absoluta, porque está claro que hay lugares que son reservas y rutas que deberían ser solamente paisajísticas, no de transporte ni de traslado. Ese es el debate que nos debemos”, expresó.

## INTERCONECTADO PROVINCIAL

Una visión similar aportó sobre el interconectado eléctrico provincial, dado que esperan desde hace tiempo respuestas del gobernador sobre la traza y “no los atiende”. “No tenemos una sola respuesta. Ellos siguen avanzando como elefante en bazar y pareciera que cualquiera que quiere opinar se transforma en alguien que está del otro lado de la vereda. No es la manera y es

hacer mal uso de la política”, lamentó.

“Uno a veces siente que predica en el desierto, porque están aquellos que lo entienden, otros que son indiferentes, y otros que creen que llenar el paisaje de torres de 32 metros de altura es desarrollo. Yo al desarrollo lo entiendo de otra manera. Es cierto que hay interconectados en todo el mundo y que el desarrollo necesita de energía, y de hecho el turismo necesita de energía, porque de otra manera no podemos crecer; pero entramos a chocar cuando se cree que cada uno de estos recursos es el más importante. Nos puede pasar que algún día tengamos abundante energía pero no tengamos turismo, por eso hay que analizarlo desde otra óptica”, insistió.

“Lo primero que dicen es que hacerlo como a mí me gusta es más caro, y el debate tiene que pasar por otro lado”, dijo sobre la propuesta de soterramiento del cableado en algunos sectores. “Quienes sostienen esto están convencidos de que el paisaje no tiene ningún valor, o si lo tiene es del punto de vista romántico, intangible, no monetario. Pero el paisaje tiene un valor económico y le está dando de comer a mucha gente, por eso cada vez que miramos el paisaje tenemos que verlo como un bien que nos va a dar beneficios por siglos, si sabemos tratarlo de la manera que se merece”, sostuvo.

“Yo estoy de acuerdo con que se haga el interconectado, como lo dijimos años atrás en el gobierno de Fabiana Ríos, cuando se decidió no hacerlo porque la opción era hacerlo como ellos querían o no hacerlo, y tampoco esa es la cuestión. A veces hay obras que requieren zonas de sacrificio y tenemos que ver cuáles van a ser esas zonas. El interconectado no puede pasar por cualquier lado, teniendo en cuenta solamente la cantidad de material y las distancias, en un lugar como el nuestro. No es lo



mismo hacer un interconectado en La Pampa o en la meseta patagónica que en Tierra del Fuego. Tenemos que entender que Ushuaia es la única ciudad argentina trasandina y hay que analizar todos los valores que tenemos para afectarlos lo menos posible”, reclamó.

Cuestionó que esta discusión “parece innecesaria para los gobiernos y yo creo que es indispensable. Si para tener energía la única manera es instalar 500 torres de 32 metros de altura desde Río Grande a Ushuaia, a 380 metros de distancia una de otra, esto puede ser un análisis desde la óptica de un experto en energía, pero tenemos que analizarlo desde la mirada de todos los que estamos involucrados en todas las actividades que se van a ver afectadas. A este debate el gobierno le esquiva”.

“Es una contradicción, porque este gobernador cuando era candidato miraba con mucho recelo el tema de la ruta 30 –Corredor del Beagle–, pero una de las principales opciones es pasar el interconectado por la ruta 30. No pueden vivir diciendo una cosa y haciendo otra. No puede ser que digamos que no queremos salmonear pero no sacan la ley, o decir que cuando lleguen al gobierno va a salir la ley de la reserva Península Mitre y luego digan que lo están discutiendo y por ahora sale un decreto”, fustigó.

“Yo tengo una mirada muy crítica de esto y creo que el gobierno debe tener una mirada mucho más profunda. El interconectado indudablemente puede generar muchos beneficios, pero también mucho daño si lo hacemos mal”, advirtió.

Consideró que en este punto “las cartas ya están echadas y a este gobernador le hemos pedido una audiencia hace un año para hablar del tema, pero no tuvimos ninguna respuesta. Está bien que en medio tuvimos la pandemia, pero no puedo creer que no tenga media hora para atendernos aunque sea por teléfono. Incluso he pedido hablar con Sonia Castiglione, que me prometió llamar pero parece que se olvidó. Yo no tengo edad ni ganas de estar persiguiendo funcionarios. Les mando una nota y, si no me la contestan, seguiré con mi militancia a través de los medios cuando me llaman para pedir opinión”, dijo.

Descartó por el momento acciones judiciales. “No me gusta recurrir por cualquier cosa a la justicia, porque ahí entramos en una disputa política y esto no es político. Yo no tengo nada en contra de este gobierno, ni

contra el anterior tampoco. Alguno dirá que me viví peleando con Bertone pero ¿cómo no me voy a pelear si cuando era candidata me dijo que sí y cuando llegó a la gobernación ni siquiera me quiso atender? Cualquiera se siente molesto si dicen que van a hacer una ruta turística y terminan haciendo una autopista de 60 metros de ancho”, expuso sobre lo que terminó siendo el cuestionado Corredor del Beagle.

“Yo soy muy respetuoso de la política porque me parece el medio más perfecto para llegar a la democracia y no reniego de la política, pero me parece que la palabra debería tener otro valor, y ahí es donde fallamos”, reflexionó.

#### DEBATE LEGISLATIVO

Lovece confía en que la Legislatura tenga la apertura que no se logró con el gobierno pero que además sea vinculante lo que allí se defina. Según se adelantó, en la sesión del jueves se creará una comisión especial del ejido urbano con la integración de dos legisladores por bloque político y la presidencia de Mónica Urquiza, con la intención de abrir la participación a organismos técnicos gubernamentales y no gubernamentales, universidades, asociaciones civiles, colegios de profesionales, arquitectos, ingenieros, vecinos y todos los que quieran participar. “Sería realmente muy bueno y algo había escuchado. Me alegro y creo que esa es la manera. Espero que los resultados de esos encuentros sean vinculantes, es decir que luego sean aplicados. Venimos de la experiencia de que se cumple con la ley haciendo una audiencia pública, uno va, hace la presentación, y ve que ni siquiera se incorpora al expediente. Espero que los legisladores tengan en cuenta las opiniones. Acá tienen que opinar los ingenieros, los arquitectos, el sector turístico, los ambientalistas, y que quien tome la decisión contemple estas visiones”, propició.

#### RIESGO DE USURPACIÓN

Por otra parte, volviendo sobre la ampliación del ejido, se le preguntó si hay temor de usurpaciones, sabiendo que puede ser una zona urbana en el mediano plazo. “Yo por supuesto no estoy de acuerdo con los intrusamientos, pero creo que la gente tiene derecho a tener un

pedazo de tierra y a la gente hay que darle respuestas. Yo sé lo que es alquilar y he pasado muchas necesidades. Por eso hay que hacer esto de manera ordenada, dentro del marco de la ley, pero tampoco tenemos que ser hipócritas, porque nos quejamos del que va a ocupar un terrenito de 30x30 y no decimos nada de los vivos, amigos de algunos políticos, que ponen una bandera, se adueñan de cuatro hectáreas y luego las explotan o las venden. En el gobierno de Bertone hemos protestado por las 10 mil hectáreas que le dieron a Vilma Antunovich, porque al abuelo o bisabuelo se le ocurrió que ahí podían pastar sus vacas. Esas cosas se tienen que terminar. No decimos nada de 10 mil hectáreas pero nos quejamos del que se hizo su casita en un terreno de 30x30 porque no tiene dónde vivir. Con ellos somos implacables y con los demás nos hacemos los burros. Algunos creen que todavía vivimos en 1888 donde Julio Popper ponía una bandera y decía ‘esto es mío’. Yo le tengo más miedo a eso, a la especulación política, que a los que no tienen dónde vivir”, sentenció.

#### SAINT CHRISTOPHER PENDIENTE

Por último hizo un pedido público al gobernador sobre la reparación de la embarcación: “Le quiero recordar al gobernador que tiene obligación de sanearlo. Hay un convenio que todavía está vigente y que están desobediendo y además hay un dictamen de la justicia que está diciendo que lo tienen que reparar. Pedimos al gobernador que cumpla con eso, nada más. Cuando asumieron las nuevas autoridades tuvimos una reunión que organizó el presidente del INFUETUR a la que asistió la Ministra de Obras Públicas. En ese momento insinuó que no tenían pensado destinar fondos para ese proyecto y creo que pensaba que no estábamos informados de los detalles, pero lo estamos: hay un dictamen de la justicia que dice que tienen que reparar el barco y pedimos que cumplan con eso, porque si el gobierno no cumple con lo que dice la justicia, estamos fritos. A la hora de presupuestar se tiene que pensar en todos los proyectos, no solamente en aquellos que arbitrariamente se consideran ‘productivos’. Ya tenemos la experiencia del puente de Río Grande que lo dejaron derrumbarse, cuando era un bien histórico, y no vamos a permitir que pase lo mismo con el Saint Christopher”, concluyó.

## INFUETUR sumó una nueva herramienta promocional “Vivo en el Fin del Mundo”

*El Instituto Fueguino de Turismo inauguró #VivoEnElFinDelMundo una nueva forma de promocionar los atractivos de Tierra del Fuego, con la realización de vivos en la red social Instagram a través de la cuenta @turismoTDF.*

Ushuaia.- Todos los miércoles a las 18 horas, prestadores turísticos junto a personal del Instituto brindan una charla sobre un producto turístico destacado invitando a un recorrido visual por el Fin del Mundo.

De esta manera, el pasado miércoles se llevó a cabo la primera acción con la participación de la agencia de turismo Latitud Ushuaia, quien presentó su producto “Susana Peak” destacando una de las opciones de trekking que ofrece el destino. Asimismo se brindó información sobre el trabajo que se viene realizando como destino seguro, con la aplicación de protocolos de seguridad e higiene, y recomendaciones para los viajeros.

Al respecto, la secretaria de Política Externa del INFUETUR, Andrea Barrio sostuvo que “con este tipo de acciones buscamos llegar al turista a través de las redes sociales y brindar la posibilidad a los prestadores de servicios turísticos de

seguir promocionando sus productos”. Asimismo Barrio comentó que la iniciativa surgió del Departamento de Capacitaciones y Relaciones Institucionales del Instituto, quienes desarrollan los vivos en conjunto con el área de Redes Sociales e Imagen, “esta acción se enmarca en las previstas para potenciar el destino, el año pasado se llevaron a cabo las Jornadas virtuales de Actualización de Productos del Fin del Mundo, donde los prestadores pudieron dar a conocer su oferta al mercado latinoamericano, ahora a través de las redes sociales llegarán al público final promocionando el Fin del Mundo” agregó.

Cabe destacar que el próximo miércoles 24 de marzo a las 18 horas se presentará la empresa Tranex Turismo a cargo del Tren del Fin del Mundo donde mostrará sus servicios, recorrido y protocolos. El vivo se podrá visualizar en la cuenta de instagram @turismoTDF. Además el primer vivo ya se encuentra disponible



**Todos los miércoles a las 18 horas, prestadores turísticos junto a personal del Instituto brindan una charla sobre un producto turístico destacado invitando a un recorrido visual por el Fin del Mundo.**

para volver a revivir la presentación de Latitud Ushuaia.

“Invitamos a los prestadores que aún no se han sumado a esta iniciativa que

se contacten a [institucionales.infuetur@gmail.com](mailto:institucionales.infuetur@gmail.com) y poder seguir promocionando Tierra del Fuego juntos”, finalizó la Secretaria de Política Externa.

24 de Marzo

## Acto por la Memoria, la Verdad y la Justicia en Río Grande

*Las Multisectoriales de Derechos Humanos de Río Grande y Ushuaia convocan para este miércoles, cuando se conmemora el Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia. Se cumplen 45 años desde el inicio de la última dictadura militar que sufrió nuestro país.*

Río Grande.- La Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande convoca, para este miércoles 24 de marzo, a participar de las actividades relacionadas con la conmemoración del Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia.

La concentración será a las 17:30 horas en la esquina de San Martín y Espora, frente al mural que recuerda a la docente Florencia Rojas Gutiérrez, asesinada durante la dictadura militar por efectivos del BIM 5. Desde ahí se marchará hasta el Espacio para la Memoria, en la esquina de la Avenida Belgrano y Mackinlay, donde a las 18:00 horas comenzará el acto central.

Desde la Multisectorial de Derechos Humanos emitieron un comunicado señalando "Invitamos a participar y ganar la calle para decir Nunca Más a 45 años del inicio de la última dictadura militar genocida, para luchar contra la impunidad

y la represión como lo hicimos siempre, para rechazar la violencia institucional y volver a decir que fueron 30 mil! Por la Memoria, la Verdad y la Justicia todos, todas y todes al acto!", concluye la convocatoria.

Por otra parte, desde la Multisectorial de Derechos Humanos de Ushuaia convocaron "al Acto del 24 de marzo por Memoria, Verdad, Justicia. A 45 años del Golpe genocida decimos ¡30.000 presentes!".

Entre las consignas convocantes, para la radio abierta que se realizará en la esquina de San Martín y Fadul el miércoles a las 17 horas, están: "Cárcel común a los genocidas. Contra la impunidad, el ajuste y la represión de ayer y de hoy. No al pago de la deuda. Fuera el FMI. Apertura de todos los archivos. Basta de femicidios, Ni una menos, El Estado es responsable.



Actividades para el 23 y el 24 de marzo

## El Municipio de Ushuaia conmemorará el día nacional de la memoria, por la verdad y la justicia

*La Municipalidad de Ushuaia, a través del área de Derechos Humanos dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, llevará adelante entre el 23 y el 24 de marzo una serie de actividades para conmemorar el Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia.*



### NUEVA RESERVA NATURAL URBANA EN EL BARRIO ECOLÓGICO

Por iniciativa del concejal **Ricardo Garramuño** (MPF) crean una nueva reserva natural urbana en el Barrio Ecológico.

El Concejo Deliberante sancionó la ordenanza que crea una reserva natural urbana en el humedal que atraviesa los barrios **Ecológico, La Colina y Bosque del Faldeo**. La reserva creada posee características naturales que la hacen particularmente interesante dado su componente de bosque nativo (hábitat de fauna y flora) y de almacenamiento de agua de montaña.

El concejal Garramuño destacó que "la preservación de dicho espacio resulta urgente ante los usos incompatibles que se han dado en otros sectores circundantes".

La creación de la Reserva Natural Barrio Ecológico será un espacio recreativo por y para los vecinos y la escuela municipal aledaña, asociada a la educación ambiental.

"Estamos muy felices porque es la segunda reserva natural urbana que se crea. La experiencia del Parque Yatana mostró que hay sectores naturales dentro de la ciudad que pueden, merecen y deben ser conservados", concientizó Garramuño.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

Ushuaia.- La secretaria de Políticas Sociales, Sabrina Marcucci, manifestó que "el objetivo de la agenda tiene que ver con seguir levantando las banderas de la memoria, la verdad y la justicia, y con el claro objetivo de marcar un eje transversal respecto a las políticas de derechos humanos".

En esa línea, mencionó que "no solo buscamos resignificar en forma permanente la memoria, sino también cómo vamos interpelando a las distintas generaciones sobre la importancia de seguir levantando las banderas de los derechos humanos".

Sobre las actividades detalló que este martes 23 de marzo "se realizará el tradicional festival del CePLA-El Palomar denominado 'Sigamos construyendo la memoria colectiva', en el que a través de distintas expresiones artísticas buscamos resignificar los derechos humanos en una fecha tan importante".

Desde las 16, en Pablo Imboden 1140 del barrio 245 Viviendas, habrá presentaciones artísticas, teatrales y musicales. También el 23 de marzo, desde las 15 y en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura, tendrá lugar "Diálogos de la Memoria". La actividad consiste en una charla virtual guiada por la ex Escuela de Mecánica de la Armada, símbolo del terrorismo de Estado hoy convertido en el Museo Sitio de Memoria ESMA.

Marcucci señaló al respecto que "esto forma parte de una serie de trabajos que venimos realizando junto a la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación", y agregó que "es muy importante contar con esta posibilidad de dar a conocer a

la comunidad de Ushuaia este espacio que nos duele tanto, y que fue tan importante recuperar para la historia de los y las argentinas".

La funcionaria mencionó que el 24 de marzo desde las 16, junto a la Biblioteca Popular Anahí Lazzaroni del Centro Comunitario del barrio Bahía Golondrina, "vamos a realizar un reconocimiento a los autores y las autoras que fueron censurados en la última dictadura, con el objeto de generar un espacio de intercambio bajo el lema 'Prohibido no leer'".

Será en el marco de la Muestra de Libros Prohibidos por la Dictadura Cívico-Militar, y también habrá un homenaje a poetas desaparecidos.

Finalmente, Marcucci mencionó que desde el área de Derechos Humanos del Municipio "vamos a tomar parte el 24 de marzo de 'Plantamos Memoria', la actividad organizada por Abuelas de Plaza de Mayo", en la que se plantarán 30.000 árboles en toda la Argentina.

"Estaremos junto al área de Medio Ambiente del Municipio, a Parques Nacionales y a la Universidad de Tierra del Fuego acompañando a las Abuelas en esta plantación que se realizará en la Reserva Natural Urbana Bahía Encerrada y en el Paseo de las Rosas", informó.

"Es una agenda que no solo conmemora esa fecha tan oscura sino que también apunta a seguir fortaleciendo los derechos humanos como una política de Estado, en este caso municipal", concluyó la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarios y Derechos Humanos del Municipio.

#TDFUnida

inscripción  
telefónica voluntaria**VACUNACIÓN  
CONTRA EL  
COVID-19**

a partir de los 80 años

DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 16:00 HS

TURNO A TRAVÉS DEL  
0800-333-0358POR WHATSAPP  
RÍO GRANDE - TOLHUIN  
2964 57-9195  
USHUAIA  
2901 47-0756Gobierno de  
Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Se trata de VINTECAR 4.0

# La UTN fueguina participa del Primer Polo Tecnológico Virtual VINTECAR 4.0

*La Facultad Regional Tierra del Fuego participa de la nueva plataforma VINTECAR 4.0 Primer Polo Tecnológico Virtual presentada el pasado jueves 18 de marzo por plataforma Zoom.*

El lanzamiento de VINTECAR 4.0, se produjo en el día de ayer con la nutrida participación de empresarios, emprendedores, académicos, tecnólogos y científicos de casi todo el país que por Zoom o el canal de You Tube siguieron la ceremonia virtual. Esta nueva plataforma está integrada hasta hoy por 44 instituciones estatales y privadas, pero seguramente seguirán sumándose nuevos miembros en los próximos días.

María González, abrió la lista de oradores leyendo el acta fundacional, luego la siguieron los presidentes de las dos entidades madres de esta plataforma, Conrado González y Fabian Ruocco. Completaron la grilla de expositores Emilio Velazco, María Isabel Borghi y Gabriela Trupia, según relató Carlos Mariscal, para El Tribuno de Salta.

## EL ACTA FUNDACIONAL

María González, directora ejecutiva de FOROCyTP explicó que el Acta fundacional del 4 de marzo, fue suscripta por 44 instituciones de todo el país.

Fundamentos: la participación en redes temáticas activas es imprescindible para identificar y concretar nuevos y mejores proyectos. En nuestro caso permite generar la sinergia necesaria para ampliar relaciones entre oferentes y demandantes de tecnología, especialmente ante el desafío que las tecnologías 4.0 exigen a la industria nacional para mantener su competitividad o aprovechar oportunidades de negocios.

La plataforma de Vintecar 4.0 es el medio que ponemos en marcha para darle cohesión a esta red; permite a los integrantes encontrar diferentes soluciones a sus necesidades tecnológicas, apoyo o socios para completar proyectos innovadores o presentar sus propios servicios. Dado que la plataforma es administrada, cuando se sube un requerimiento el equipo técnico se encarga de buscar que entidad lo puede resolver con (por) el control de lo actuado por los integrantes.

Reuniones periódicas virtuales o presenciales entre los integrantes aportan a la mencionada cohesión de la red y permiten que cada responsable de área informe sobre los resultados, se propongan mejoras en la operatoria de la plataforma o aparezcan nuevas ideas de negocios.

Cuando surgen proyectos complejos en cualquier punto del país, con necesidades tecnológicas o asociativas a resolver iniciativas como VINTECAR 4.0 aparecen como medio clave para encontrar soluciones; priorizando las que puedan ofrecer los miembros de la red. Se acompaña así, los esfuerzos de diversos programas estatales en este sentido.

## ACTO RESOLUTIVO:

PRIMERO: Por lo expuesto, los abajo firmantes creamos la plataforma de servicios colaborativos VINTECAR 4.0, Vinculación Tecnológica Argentina 4.0 para dar inicio a una red de vinculación específica sobre la temática esperando la pronta adhesión de otras entidades como oferentes y demandantes de innovación. Se establece como objetivo básico generar sinergia entre instituciones, empresas, universidades, expertos de las unidades de vinculación tecnológica del país para que pasen a un nuevo nivel de colaboración operativa según el contexto de las diferentes localidades para mejorar la matriz productiva, organizacional, tecnológica y científica.

Se designan como director general al Licenciado Conrado González y como director ejecutivo al Licenciado Fabián Ruocco cuyas entidades aportan para este primer periodo el equipo técnico administrativo necesario. Finalmente se establecen reuniones mensuales, virtuales, donde los miembros podrán exponer sus avances en

proyectos, inquietudes o ideas; oportunamente se organizaran encuentros presenciales donde puedan participar integrantes de todo el país.

República Argentina, 4 de marzo de 2021 firmada a través de nota de adhesión por las siguientes entidades ordenadas en orden alfabético Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina; Área Parque In-

Industriales PYMES Argentinos; Polo Tecnológico Rosario; Red Argentina de Gestores Tecnológicos; Secretaría de Estado de Ciencia Tecnología e Innovación, San Juan; UAI; Unión Industrial de Avellaneda; Unión Industrial de Tucumán; Universidad Nacional Arturo Jauretche; Universidad Nacional de Jujuy; Universidad Nacional de Río Negro;



**Presentaron VINTECAR 4.0, el Primer Polo Tecnológico Virtual. De esta nueva plataforma participa la Universidad Tecnológica Nacional de Tierra del Fuego. En la imagen, se designan como director general al Licenciado Conrado González y como director ejecutivo al Licenciado Fabián Ruocco cuyas entidades aportan para este primer periodo el equipo técnico administrativo necesario.**

dustrial Tandil; Argentec SRL; Asociación Internacional de Puertos y Costas; Asociación Latinoamericana de Diseño; Cámara Argentina Aeronáutica y Espacial; Cámara de Industrias Informáticas, Electrónicas y de Comunicaciones del Centro de la Argentina; Centro de Desarrollo y Asistencia Tecnológica; Centro de Excelencia en Productos y Procesos, Córdoba; Centro de Innovación y Desarrollo de Empresas de Organizaciones, Universidad Nacional de 3 de Febrero; a través del Centro de Innovación y Desarrollo de Empresas y Organizaciones (UNTREF - CIDEM), la Asociación Clúster Tecnológico Tucumán; ESPADE, Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de Mar del Plata; Facultad Regional de Avellaneda, UTN; Facultad Regional Delta, UTN; Facultad Regional Tierra del Fuego, UTN; Foro CyTP; Fundación Argentina de Nanotecnología; Fundación CIDETER; Fundación del Sur para el Desarrollo Tecnológico; Fundación Doctor Manuel Sadosky; Fundación InnovaT; Fundación Innovación y Tecnología, Universidad Nacional de San Martín; Fundación para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, la Electrónica y la Computación; Fundación Pro Buenos Aires; Fundación Tecnológica del Plata; Globo Group; Grupo Kairos; Instituto Tecnológico Beltrán; Instituto de Ciencia y Tecnología, Doctor Cesar Milstein; Instituto de Ingeniería y Desarrollo Industrial de Salta, Universidad Nacional de Salta;

Universidad Nacional de San Antonio de Areco; Universidad Nacional de San Martín; Universidad Nacional del Noroeste de Buenos Aires.

## CONRADO GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE FOROCYTP

“Me voy a referir a la génesis de este proyecto: Tuvimos en el Foro una discusión sobre los nuevos paradigmas y la vigencia de los paradigmas del siglo 20, sobre la cual había sido construido el Foro, y los paradigmas del siglo 21 que no son excluyentes surgió la posibilidad de incursionar en este tema de las tecnologías 4.0 haciendo una primera reunión el 8 de marzo de 2018 explicando lo que eran estas tecnologías. Con el correr del tiempo surge por iniciativa de los Ingenieros Walas y Arcienaga la creación de un instituto en red que se llamo IRIS 4.0 en el seno del Foro, pero cuando comenzamos a ponerlo en marcha y tomando el criterio de innovación abierta que implica reconocer que hay talento en otras organizaciones decidimos ver cómo podíamos armar esto”, dijo el Dr. Conrado González, presidente de FOROCyTP.

Agregó que “teníamos un convenio firmado con el CEDyAT y así comenzó a conformarse esta plataforma que hoy inauguramos. Las tecnologías 4.0 cortan transversalmente a todas las actividades de la comunidad, lo cual va

a implicar un trabajo de coordinación colaborativa entre todos los integrantes bastante intensa”.

Explicó que “dentro de los nuevos paradigmas se ha constituido, en el siglo 21 y la pandemia puso a flor de piel la importancia de la colaboración y la digitalización y este es el desafío para poder contribuir a los distintos problemas y necesidades de la comunidad, fundado en las capacidades y las competencias existentes en este inicio de la plataforma VINTECAR 4.0. Nuestra intención es cubrir el mayor abanico posible y eso lo iremos haciendo en el curso del tiempo y las reuniones periódicas que vamos a ir teniendo de la plataforma, o reuniones parciales, de acuerdo a las urgencias y necesidades”.

Finalmente, el Dr. Conrado González reconoció “el aporte del CEDyAT para este emprendimiento y en ese sentido le dejo la palabra al licenciado Fabián Ruocco que se ha sido un motor importante para la puesta en marcha de esta iniciativa”.

#### FABIÁN RUOCCO, PRESIDENTE DE CEDYAT

“Tomo la posta de lo que dijo Conrado, pensando que las coincidencias que fueron pasando en las dos instituciones, tanto en el CEDyAT, como en el Foro. Ellos en marzo del año 2018 estaban analizando y estudiando los desafíos para las xxxx 16’ 40” en los nuevos paradigmas, nosotros en ese mismo año, en esa misma fecha estábamos en Silicon Valley, recorriendo todas las industrias y las empresas que empujaban la industria 4.0. Desde aquel momento la comisión directiva de CEDyAT quería impulsar algo en el país, pero no estaban las condiciones dadas. Fueron tiempos muy difíciles y después pudimos articular con el Foro, un convenio, y nos engancha, justo, la pandemia”, resumió el titular del CEDyAT, dijo el Licenciado Fabián Ruocco.

“En medio de la pandemia uno puede tomar un rol de víctima o de protagonista; Conrado, a quien respeto y admiro, fue uno de los mentores de la Ley de la vinculación tecnológica hace 30 años, la Ley 23.877, una ley de promoción de la innovación, una ley que empujaba al sistema innovador nacional hacia un nuevo nivel y como dice Conrado ‘mirando hacia atrás hay muchísimos aportes que la vinculación tecnológica argentina le fue dando respuestas al sector privado, complemento al sector público y fortalecimiento para el sector civil de la sociedad’”.

Entonces, “el 2021 con la pandemia, nos planteaba un nuevo desafío y entendimos que estos son tiempos de audaces, solidarios y colaborativos. Entendimos que teníamos que salir de la lógica de recortar proyectos, recortar presupuestos en nuestras organizaciones y pasar a una nueva lógica: la de sumar y multiplicar. Ahí nos unimos para redoblar los esfuerzos y construir juntos una propuesta superadora a esta terrible crisis. Entonces, pudimos convocar a otras instituciones desde la sociedad civil, de base tecnológica. Esta iniciativa de VINTECAR 4.0 no surge ni del estado ni del mercado, surge de la sociedad civil de base tecnológica para articular con ambos. Podemos trabajar con el estado, podemos trabajar con el mercado y vincularlos; eso es lo que establece, precisamente la Ley 23877, por eso hablamos de ‘vinculación tecnológica argentina’”.

“Nos encontramos con que la pandemia nos ha demostrado que Argentina tiene una ciencia muy fuerte, pero una tecnología muy débil. Científicos que encuentran salidas a esta crisis sanitaria y PYMES que no pueden volver a poner en marcha sus motores, organizaciones que van cerrando, una industria argentina que necesita -más que nunca- vincularse con otros. La prensa, en estos días, después de la reunión fundacional del 4 de marzo del 2021 nos identificó como el ‘Primer Polo Tecnológico Virtual de la Argentina’. Nos identifican así porque tenemos una matriz netamente federal: desde Jujuy hasta Tierra del Fuego, las unidades de vinculación tecnológica que estaban dispersas o invisibilizadas ahora tenemos y hemos forjado un ámbito de visibilidad”.

“Queremos ser útiles, que nos aprovechen, hay mucho conocimiento tecnológico acumulado en todas estas instituciones y muchas veces no se aprovecha. Y tenemos la famosa fuga de cerebros. Nosotros queremos retener en cada una de las localidades y de las regiones, a los jóvenes, a las PYMES y a los emprendedores; por eso con-

vocamos, también, a las universidades. Convocamos a las universidades nacionales que están en el interior del país, porque de ese modo podemos articular entre la academia y la realidad cotidiana de la matriz tecnológica que hay en la Argentina. Existe una matriz tecnológica Argentina que no es la que todo el mundo piensa, o que está destruida o que estamos en el primer mundo”.

“Tenemos una matriz tecnológica intermedia, que necesita ser fortalecida; desde la academia, desde el sector público, desde el sector civil y desde el empresariado. El mejor desafío es la industria 4.0 y desde la industria 4.0, desde el internet de las cosas, big data, inteligencia artificial, impresiones 3 D, robótica bajar a la realidad de cada una de las regiones nos va a ayudar a algo que es el objetivo principal que tenemos, apoyar el desarrollo inteligente, industrial y productivo del país”.

“Hay una palabra clave en este momento que nos encontramos frente a lo desconocido que nos trajo la pandemia: ‘resiliencia’, las unidades de vinculación tecnológica del país son resilientes. Hemos atravesado distintos gobiernos, distintos planes fiscales, distintas crisis cambiantes, distintos escenarios políticos tanto nacionales, como regionales e internacionales y todavía estamos en pie. Acá estamos. Conrado convocándonos a esta épica, porque es una nueva épica; 30 años después la Legislación 23877 va a pasar de nivel, al 4.0. Resiliencia es la palabra, porque transitamos un acontecimiento extremo, impredecible. La pandemia fue impredecible, pero aprendimos a lidiar con eso. Aprendimos que todas las UVTs podemos estar representadas en las provincias, en los municipios y en los pueblos más alejados que tienen conectividad en esta nueva forma que el Siglo XXI nos presenta. Estamos en un país en plena circunstancia de reconstrucción. Queremos fortalecer la tecnología, queremos defender la soberanía tecnológica argentina. A las pruebas me remito: Atucha II, el satélite de ARSAT y tantas otras cosas propias, del mejor clúster tecnológico que hay en la región, y queremos que vuelvan a ser activadas, pero no se lo pedimos al estado, tampoco se lo pedimos al mercado, hoy nos pusimos nosotros al frente de esto porque el tiempo de las ideas en acción llegó”, aseguró Fabián Ruocco.

“Estas circunstancias excepcionales han juntado a las mejores instituciones y organizaciones tecnológicas que hay en el país. Es un tiempo de audaces. Importantes organizaciones y universidades, articulando con PYMES situaciones y cosas que ya están resueltas en un lugar, pueden ser transferidas tecnológicamente a otro lugar a través de VINTECAR 4.0”, añadió.

Entendió que “obviamente necesitamos de políticas públicas activas, las vamos a tomar y las vamos a empujar y también necesitamos esta oferta que las PYMES tienen, oferta y demanda articulada con la sociedad civil. Este es el espíritu de VINTECAR 4.0”.

“Si bien vamos a trabajar transversalmente con las industrias 4.0 esta actitud resiliente de los argentinos y las argentinas no es cuestión de un algoritmo, es cuestión de actitud. No estamos haciendo una fórmula polinómica. No estamos dependiendo de un algoritmo, sino que la actitud proactiva de tantas y de tantos que no estaban visibilizadas porque lo que estamos rescatando con este polo tecnológico virtual es la capacidad tecnológica acumulada que tenemos en todas nuestras localidades y regiones del país; no es solamente en Buenos Aires o en Córdoba o en las grandes ciudades que suceden las cosas, Argentina es mucho más grande y estamos todos acá con la actitud de hermanarnos en este tiempo tan difícil, pero con el pecho en alto y con mucha fuerza”.

“Quería decir eso, no es cuestión de algoritmo sino de una actitud solidaria y colaborativa que siempre las unidades de vinculación tecnológica han tenido con otras unidades colegas, con el sector público de turno y particularmente con el sector productivo que todos los que están acá, las 44 instituciones tienen historias muy fuertes”, finalizó.

#### EMILIO VELAZCO, TESORERO DEL FOROCYT Y RESPONSABLE DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES DE VINTECAR 4.0

“Hemos creado varias áreas, la mayoría referida a distintas tecnologías, que cada una tiene un referente de cada

una de las instituciones miembros y esto se puede seguir ampliando. En mi caso, por ejemplo pueden consultarme sobre cuestiones referidas a la adhesión a la plataforma o sobre la necesidad de realizar algún encuentro presencial específico entre o incorporar algún tema en las próximas reuniones virtuales mensuales”, destacó Emilio Velazco, tesorero del FOROCyT y responsable de las relaciones institucionales de VINTECAR 4.0.

“Dado que VINTECAR 4.0 no es una persona jurídica por lo tanto los temas institucionales son específicamente armados de reuniones donde se traten las oportunidades de negocios que vayan surgiendo. La operatoria que queremos proponerles es generar contactos de utilidad en función de las inquietudes de cada miembro. Ese es el valor de una red, que en este caso se sustenta con una plataforma de servicios colaborativos, administrada por un equipo técnico, con el objetivo de vincular demanda con oferta, de forma más eficaz”.

“Cuando surge algún proyecto complejo de parte de algún miembro el equipo técnico está especializado en encontrar la forma de concretarlo, además la gestión de cada caso será derivada a la UVT más pertinente, dado que la mayoría de los miembros tiene su propia oficina de vinculación tecnológica habilitada en orden a la Ley 23.877”, recordó.

“Todavía no empezamos y ya tenemos en gestión un par de proyectos acordados entre los miembros fundadores y surgirán otros de las reuniones mensuales. Articularemos también con INDTECH y programas del estado como por ejemplo aquellos tendientes a fortalecer redes para el desarrollo regional y procesos asociativos”.

“La plataforma VINTECAR 4.0 tiene una dirección de estudios y proyectos que está coordinada por el ingeniero José Olano Melo y la de asuntos legales a cargo del Doctor Mariano Riano para ayudar a formalizar actos asociativos cuando esto se requiera para concretar proyectos. Así se conformó el equipo inicialmente aportado por las entidades convocantes, que esperamos sea fortalecido luego con más expertos aportados por las entidades miembros en otras áreas de tecnologías 4.0 y en materia de identificación y evaluación de proyectos”.

“Voy a explicar ahora como pueden usar la plataforma tanto las entidades demandantes como las entidades que tienen oferta de soluciones. Al menos en este año de inicio, hasta que la plataforma vaya evolucionando tecnológicamente la operatoria para los demandantes tiene dos alternativas: una vía la plataforma, detallando su necesidad o idea o proyecto; hay un lugar específico para eso. Lo que se suba ahí estará a la vista de todos los miembros. O, especialmente para proyectos complejos pueden hacerlo contactando al equipo técnico”.

“Similar sería para los oferentes. Pero como son muchas y variadas las capacidades de los actuales miembros en solucionar problemas e incorporar tecnologías 4.0 en el sector productivo, si bien en la plataforma ya figura el link a sus respectivas webs se sugiere que cada miembro, suba a la plataforma, un link a un sitio de su dominio donde la entidad haya reunido su oferta, o la de sus integrantes. Entonces, tenemos una alternativa para los que son demandantes de tecnología, aquellos que tienen un problema determinado que necesitan resolver, o que ven que pueden incorporar ciertas tecnologías 4.0 y están buscando alternativas a sus tradicionales contactos, entonces suben su demanda. O enviando un mail o colocando en la plataforma su necesidad o idea o proyecto”.

“En cuanto a los oferentes de tecnología, que por suerte son muchos, la idea es este procedimiento de subir un link a sus sitios, entonces se genera una base de datos. O sea, la funcionalidad de estos procedimientos es que ante una demanda concreta el equipo técnico pueda buscar en la base de datos quienes podrían aportar a su solución. Además, en algún momento la plataforma incorporará tecnología para facilitar este trabajo y un acceso más fluido para todos los miembros”, finalizó.

#### INGENIERA MARÍA ISABEL BORGHI DE CIDETER

“Consideramos que es un día muy importante para nues-

Viene de Pág. 15

## La UTN fueguina participa del...

tra institución como centro tecnológico CIDETER, ya sea por la puesta en marcha de este primer polo tecnológico virtual argentino que es una sociedad civil para fomentar la información de un ecosistema promotor de crecimiento regional y eso se hace a través de la plataforma de servicios colaborativos VINTECAR 4.0. Esta plataforma da sinergia entre las instituciones y de la que CIDETER tiene el honor de formar parte”, expresó por su parte al Ingeniera María Isabel Borghi de CIDETER. “Ahora voy a explicar que es CIDETER que tiene 20 años de vida y también es una UVT desde hace 20 años. El centro tecnológico CIDETER que se llama Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Regional es una fundación privada, empresaria, creada en el 2000, constituida por cámaras gremiales empresarias nacionales, provinciales y regionales; está inserta en el clúster fabricante de maquinas agrícolas y ubicada en la región centro del país y cuyo objetivo se formó por la reconversión de las empresas PYME del sector”.

“A partir del año que dio inicio CIDETER comenzamos a brindar a nuestras empresas del interior del país diferentes acciones tales como capacitaciones, asistencia técnica, servicios tecnológicos, herramientas de internacionalización tratando de promover la cultura de la innovación y la competitividad. Así nuestras empresas fueron creciendo”.

“Ese mismo año 2000 nació la unidad de vinculación tecnológica CIDETER

bajo el expediente presentado al FONTAR Número 29, o sea una de las primeras unidades de vinculación. Nuestras empresas tenían desconocimiento, en ese momento, de lo que CIDETER podía lograr siendo UVT; en aquel momento los programas de asistencia, como aportes no reembolsables, los famosos ANR que aun existen, los créditos de la Ley 23.877 y otros tipos de programas comenzaron a llegar a nuestra región, antes no existían, no habían llegado nunca. Fue una experiencia inédita porque no se conocía estos proyectos y nunca habían llegado a la zona. Algunas empresas hasta decían que nunca iban a poder cobrar dichos subsidios, esa era la postura de las empresas, entonces, teniendo en cuenta esa incertidumbre CIDETER comenzó a formular, y aprobaron y empezó la ejecución de dos proyectos de empresas referentes que fueron créditos de modernización 23877; uno de esos proyectos era la modernización de una planta de fundición, que todavía existe en la empresa y otra es el desarrollo de un equipamiento para poner en marcha una planta de secado de soja”.

“Por ser un aglomerado, que ahora ya es un clúster, porque esta institucionalizado observaron nuestros proyectos y comenzaron a creer en ellos, porque los vieron realidad, vieron que el dinero llegaba. Vieron que se podía, fue todo a través de la UVT CIDETER, aumentando año a año las solicitudes por parte de las empresas del aglomerado y por la cercanía en que estaban las PYMES y viendo los resultados obtenidos fueron logrando innovación y competitividad. De esta manera se fueron incentivando y acercando a CIDETER en busca de estos programas, con el objetivo de obtener crecimiento y desarrollo a través del intercambio de experiencia y conocimientos técnicos”.

Observo que “en 20 años son 1.143 proyectos generando procesos de aprendizaje colectivo por estar en clúster y como consecuencia crecimiento en el sector. Con estos proyectos que llegaron a nuestra región hubieron cambios muy indicativos, como por ejemplo, creación de departamentos de I+D+I en nuestras empresas con la utilización de software asistido por computación, intercambiabilidad y estandarización de partes y piezas, que no existían. No existían los softwares para diseñar, se diseñaban en tableros. Actualmente, en la era de la industria 4.0 se están haciendo desarrollos de robotización y automatización de procesos productivos dentro de las plantas”.

“Además, hace unos seis años estamos dedicados, por solicitud del empresariado, del sector, del clúster, a la capacitación y formación de los alumnos del último año de técnicos y maestros de las escuelas técnicas en temas de última generación como escaneo, fabricación aditiva, impresión 3 D, mecatrónica. Para eso se ha firmado un acuerdo con el Ministerio de la Provincia de Santa Fe, y actuando con 6 escuelas técnicas, por año, de la región, que traen a CIDETER a los alumnos con el aporte de los municipios, o sea, aportan el transporte para traer a los alumnos de la región los chicos toman esas clases, utilizan nuestros equipamientos, lo manejan y es un ejemplo de interacción público-privado en este clúster; porque actúa el municipio, el Ministerio de Educación y la parte privada. De esta manera llegan con un conocimiento transferido por nuestra institución que es necesario para la aplicación en las PYMES. Esto fue una decisión empresaria, que necesitaban de nuestros técnicos, que salían de las escuelas, llegaron con esa tecnología y que también los maestros de taller pudieran enseñarles a los alumnos estas nuevas tecnologías”.

“Esto, desde luego, no se logra solo, sino acompañado por nuestras empresas que la conforman, siendo un sector muy dinámico que cuenta con flexibilidad para manejarse ante los cambios y acompañan incondicionalmente a CIDETER, que ellos mismos crearon. Así fue creciendo

do la cultura de innovación tecnológica en las empresas instaladas en el interior del país, donde no existen instituciones de relevancia como universidades o CONICET, que pueden ayudar al desarrollo; si, CIDETER, a través de los años, hizo la vinculación necesaria con sector científico tecnológico, para que se acerquen y ayudaran al desarrollo, o sea que nos están acompañando. Nosotros como UVT, somos la interacción entre el sistema científico tecnológico, el estado y las empresas. Escuchamos las necesidades o los problemas que deben resolverse en las PYMES. Las cuestiones diarias las llevamos adelante en nuestros laboratorios y con nuestra estructura, pero con la investigación aplicada que es necesario realizar en las empresas se derivan al sistema científico tecnológico las cuales se derivan una vez logrado el éxito de la investigación”.

“Acompañamos así, a las empresas, para exponer y ayudar a poner en marcha el proyecto. O sea, utilizamos el lenguaje de las empresas para trasladar el lenguaje del sistema científico tecnológico. Como UVT y como responsable como establece la ley CIDETER ha trabajado en 1.145 proyectos y se acercaron a la región 56 millones de dólares”.

“Voy a referirme finalmente, a la importancia de integrar esta red. En que pensamos cuando dimos el si a esta plataforma de servicios colaborativos. Nos permitirá incrementar la productividad regional, optimizar la participación entre los sectores público – privado logrando la colaboración de un ecosistema colaborativo promotor del crecimiento regional que estamos teniendo, y queremos seguir creciendo. También analizamos que la digitalización se aceleró vertiginosamente y las economías de hoy se transforman cada vez más, en economías basadas en ese conocimiento. Esta plataforma, será un espacio que servirá para el desarrollo de acuerdos específicos que surjan del intercambio de experiencias, conocimientos técnicos, cooperación técnicas, como lo han dicho anteriormente”.

### LICENCIADA GABRIELA TRUPIA UTN FACULTAD DELTA

“Me voy a referir a dos cosas: primero a que las ideas son brillantes, en tanto y en cuanto se implementan. Siempre que se lleven a la práctica. Le dimos el si a esta plataforma porque creemos como Universidad (Facultad Delta, UTN) que es el lugar donde se genera el conocimiento científico y tecnológico que es imprescindible estar en estos nuevos institutos y hay que adaptarse a la nueva realidad que es la virtualidad. Eso es tener un instituto en red, donde todos somos parte de un espacio con un objetivo en común pero no estamos todos en el mismo lugar pero tenemos todos el mismo objetivo y los mismos intereses; eso lo hace maravilloso”, entendió en tanto la Licenciada Gabriela Trupia UTN Facultad Delta.

“Para las universidades esta plataforma es una puerta para vincularnos con pares, aquí hay otras universidades y podemos construir conocimiento sobre esta dinámica que desde el punto de vista legal tiene 30 años para el país y sigue teniendo su crecimiento, pero también es un lugar de encuentro con la demanda, que es importantísimo, sobre todo para las facultades de ingeniería, para aquellos ingenieros e ingenieras que quieren mejorar la productividad, mejorar la competitividad de las empresas, en particular de las PyMEs, mejorar el desarrollo local. Mejorar la calidad de vida de la gente y que los jóvenes de todas las localidades se queden en sus lugares a poder insertarse en esos empleos de calidad y tener sus familias y sus desarrollos. Yo creo que lo que permite esta plataforma es ampliar la vinculación por la cual venimos trabajando desde las universidades, ampliar la colaboración; esto de ser servicios colaborativos, de hacer mejores proyectos, de no hacer el proyecto propio, sino hacer proyectos colectivos cuando se requiera, para compartir experticia, para compartir conocimiento, para aprender, también. Entonces me parece que tiene múltiples usos e impactos, fundamentalmente para nosotros desde la Universidad”.

“Me parece interesante porque esta es una etapa pionera y hay un compromiso muy alto”, cerró.



## COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

www.cooprg.org.ar

Cooperativa Eléctrica de Río Grande
Mis facturas
Turnos web
Volver al sitio de la Cooperativa

### Autogestion



#### Vea y descargue su factura

La Cooperativa Eléctrica pone a su disposición la factura en formato electrónico, para que pueda consultarla desde la comodidad de su hogar o incluso utilizando su tablet o teléfono celular.

Si aun no se registró, hágalo ahora. ¡Es rápido, gratuito y ecológico!

Acceder

#### Sucursales

<p><b>Centro</b></p> <p>● Luis Piedrabuena 417</p> <p>☎ Tel. 504800</p>	<p><b>Austral</b></p> <p>● Wonska 490</p> <p>☎ Tel. 441234</p>	<p><b>Chacra II</b></p> <p>● Arturo Illia 690</p> <p>☎ Tel. 444845</p>
	<p><b>Malvinas Argentinas (Chacra XIII)</b></p> <p>● Hna. Noemi Maria Ruiz 310</p> <p>☎ Tel. 504800 int. 155</p>	



## Ley Micaela

# Autoridades policiales de toda la provincia recibieron capacitación en Género y Disidencias

*La secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Ana Andrade, se refirió a la capacitación en materia de género y prevención en violencia contra las mujeres y diversidades, dictada a las fuerzas policiales en cumplimiento de lo establecido por la Ley 27.499 "Ley Micaela" y su adhesión provincial Ley N° 1.239.*

Río Grande.- El Ministerio de Desarrollo Humano, a través de la Subsecretaría de Políticas de Género y la Dirección Provincial de Formación Continua, brindó

Familia Ana Andrade explicó que "arrancamos el ciclo de capacitaciones de Ley Micaela con las fuerzas policiales, que era una deuda pendiente que teníamos. Des-

más de dos años. A partir de ese momento nos pusimos a disposición de este trabajo colaborativo con las comisarías de género que ahora se extiende a las comisarías de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia. Lo más importante es empezar a trabajar y poner un contenido con perspectiva de género dentro de las fuerzas".

En ese sentido resaltó que "esto pertenece a un plan de trabajo que venimos elaborando con las fuerzas policiales y las autoridades del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, donde vamos a empezar a instalar la perspectiva de género dentro del contenido y las prácticas".

"Han sido jornadas sumamente interesante, es un compromiso del Gobernador seguir trabajando en la perspectiva de género dentro de los ámbitos del Gobierno provincial. Lo venimos haciendo con Ley Micaela y lo queríamos hacer con la policía ya que son las y los compañeros que están en la primera línea de trabajo continuado con lo que hacen los equipos del sistema de protección" detalló.

Por su parte, la subsecretaria de Políticas de Género Noelia Flores Laffitte precisó que "estamos muy contentas de realizar este ciclo de capacitaciones. Hubo muy buena recepción de parte de las autoridades de la Policía y nos parece importante

porque muchas veces el accionar erróneo es por falta de conocimiento. Tuvimos momentos de debate que fueron muy enriquecedores sobre todo para la finalidad que tiene esta capacitación".

"Necesitamos repensarnos, que los conceptos no queden en el aire y despertar interrogantes sobre esas estructuras patriarcales que tenemos de antaño. Trabajamos conceptos principales como perspectiva de género, estereotipos de géneros, heteronorma, diversidad sexual con un marco normativo amplio que vamos nombrando junto a los tipos y modalidades de violencia" indicó.

"Esperamos seguir capacitando a todo el personal de las diferentes comisarías, seguramente los primeros módulos los hagamos de manera virtual y luego hagamos los talleres diseñados en conjunto con gente de la policía de manera presencial" puntualizó.

Al finalizar la funcionaria remarcó que "este tipo de capacitaciones son importantes porque nos permiten garantizar derechos en temas tan importantes como la ley de identidad y el Trato Digno, por ejemplo, a la hora de tomar los datos en un trámite, respetando la identidad autopercibida de las personas como dicta la Ley".



**Autoridades policiales de toda la provincia recibieron capacitación en Género y Disidencias**

durante esta semana la capacitación introductoria "Ley Micaela: Abordaje conceptual sobre la perspectiva de género y la violencia contra las mujeres" a las fuerzas de la policía provincial. La actividad alcanzó a las autoridades de las comisarías de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia.

La secretaria de Niñez, Adolescencia y

de que comenzamos la gestión realizamos un diagnóstico institucional entre los sistemas de protección que están dentro de la Secretaría, más las fuerzas de seguridad que nos acompañan en varias intervenciones".

Y agregó que "el trabajo articulado con el área de políticas de género no existía hace



**Celentano Motors**  
Concesionario Oficial  **TOYOTA**  
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964 - 431991  
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA  
Héroes de Malvinas 4360  
02901 - 421564  
info@celentanomotors.com.ar

**HYBRID** 





Sujeto que protagonizó una seguidilla de hechos violentos, entre ellos el ataque a su ex pareja, enfrenta al Tribunal de Juicio Oral de Río Grande.

## Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte Agredió a su ex pareja y a otra persona, ahora enfrenta un proceso oral

El Tribunal de Juicio de Río Grande comenzó ayer, el proceso oral y público contra un sujeto acusado de hechos de violencia cometidos el pasado 24 de mayo pasado en la margen sur. Desde ese momento, el imputado está tras las rejas.

Río Grande.- Se trata de Lucas Matías Ortiz Zabala acusado de los delitos de "lesiones graves agravadas en concurso real con amenazas agravadas y daños en concurso real con lesiones graves por dos hechos ocurrido en la mañana del 24 de mayo pasado del 2020.

En aquella oportunidad, el imputado protagonizó una seguidilla de hechos violentos; el primero en calle Yehuín al 700 donde atacó a su pareja de 22 años a pedradas, ocasionándole lesiones en el rostro y luego escapó al ver móviles policiales.

Casi inmediatamente después, atacó una vivienda y un automóvil en calle El Alambrador, donde resultó lesionado Rafael Aguilar de 43 años, quien sufrió un golpe en la cabeza que le produjo un coágulo interno, además de sangrado de un pulmón, a causa de los golpes recibidos.

Ortiz Zabala quedó detenido luego por estos hechos y llegó al juicio recluido en la Unidad de Detención 1, en un proceso que comenzó con la lectura de la acusación por parte de la fiscal Verónica Marchisio, y luego la indagatoria al imputado.

## Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Sur Hombre fue condenado a 20 años de prisión por hechos de abuso sexual hacia una niña

El proceso concluyó el pasado viernes y se impuso a G., W. M. una pena de 20 años de prisión de cumplimiento efectivo por hechos de abuso sexual agravado cometidos contra una niña. Todo sucedió en simultáneo con amenazas, lesiones y coacción utilizando un arma.

Ushuaia.- El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur, condenó a G., W. M. por los delitos de abuso sexual en concurso real con abuso sexual, con acceso carnal reiterado en un número indeterminado de ocasiones, agravado por la calidad de guardador en concurso ideal con promoción de corrupción de menor agravado y en concurso real con lesiones leves y coacción reiterada (dos hechos), uno agravado por el uso de arma.

Los jueces del Tribunal de Juicio, Dres.

Alejandro Pagano Zavalia, Rodolfo Bembihy Videla y la Dra. Felicitas Maiztegui Marcó, dieron a conocer el veredicto del debate oral y no público el último viernes.

Los fundamentos de la sentencia se conocerán el próximo lunes 29, a partir de las 14.

Durante la audiencia de debate, el Dr. Daniel Curtale representó al Ministerio Público Fiscal y el Dr. Carlos Alfonso ejerció la representación legal del condenado.



Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Sur aplicó una pena ejemplar a sujeto acusado de abuso sexual de una niña. El hombre deberá cumplir 20 años de prisión.

## Se radicó la denuncia en sede policial

## Recuperan herramientas tras un allanamiento en margen sur

Personal de la comisaría Cuarta realizó diligenciamientos judiciales en relación a un robo denunciado este domingo. La damnificada fue una mujer en cuyo domicilio, personas desconocidas sustrajeron de su domicilio una Sierra circular.

Río Grande.- El procedimiento se realizó en el domicilio de Kau al 1200, propiedad de Miguel Villa.

El resultado del allanamiento fue positivo, y se dio con

una sierra circular de las mismas características que la denunciada, una barreta y una tijera de corte. Al cierre de esta edición, seguía en curso la medida judicial.



Recuperan herramientas tras un allanamiento en margen sur



**HORARIOS DE SALIDAS**

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande**  
Belgrano 1122  
Tel. (02964) 420003  
(02964) 424200

**Tolhuín**  
Cel. (02901)  
15601170

**Ushuaia**  
Gdor. Paz 921  
Tel. (02901) 436421  
(02901) 422264

COOP. Ltda.  
**TRANSPORTE LIDER**

Calidad que se renueva para sus pasajeros.



Agencia Municipal

# Boxeo Recreativo sin Contacto

*El viernes 19 de marzo, a partir de las 12.30 horas en las instalaciones del 'Centro de Rendimiento Deportivo', la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, junto a la 'Asociación Fuegoína de Boxeo', se realizó el lanzamiento oficial de la disciplina de "Boxeo Recreativo sin Contacto" que está dirigido a niñas y niños de 6 a 12 años de edad.*

Río Grande.- Extendiendo y sumando además a las nuevas disciplinas que ingresan al proyecto deportivo que el municipio de nuestra ciudad ya viene realizando desde comienzos de año, el viernes 19 de febrero desde las 12.30 horas en las

instalaciones del 'Centro de Rendimiento Deportivo', la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, junto a la 'Asociación Fuegoína de Boxeo' que fue representada por Roque Lorenzatto y Ramón Galfrascoli, efectuaron el lan-

zamiento oficial del "Boxeo Recreativo sin Contacto" que está dirigido a niños y niñas riograndenses de 6 a 12 años de edad, en esta ocasión; Maximiliano Cavia, coordinador de la Dirección de 'Deporte de Combate', presentó a los profesores que tendrán la responsabilidad de darle la formación correspondiente a los futuros boxeadores en los gimnasios municipales y también así conformar el calendario correspondiente.

Al respecto, dialogamos con el profesor Maximiliano Cavia que detalló lo siguiente: "Hoy es un día muy especial (por viernes), ya que el municipio de nuestra ciudad a través de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud realizó en el (CRD) el lanzamiento oficial del 'Boxeo Recreativo sin Contacto' que está dirigido a todos los infantiles -tanto niñas como niños- y que comprende desde los 6 a los 12 años de edad, y que en esta ocasión también nos acompaña la 'Asociación Fuegoína de Boxeo' que fue representada por Roque Lorenzatto y Ramón Galfrascoli". "Así es que muy

contentos ya que oficialmente nuestro municipio cuenta con cinco profesores ya capacitados para dictar la disciplina que ha comenzado el lunes pasado y que realmente tiene una matrícula muy importante de niñas y niños en todos los espacios destinados para esta disciplina, y destacando que de igual manera hay espacios y horarios disponibles para sumar a más chicos a este deporte, y lo pueden hacer de forma 'On Line' por la página oficial del municipio en el link: deporte cultura y juventud, allí ingresan y tienen toda la información de los días, los horarios y lugares para poder inscribirse con sus respectivos profesores". "Además te comento que esta disciplina que comenzamos a practicar en nuestra ciudad, cuenta con la autorización y el reconocimiento correspondiente de la (FAB), ya que el municipio como fiscalizador, también puede organizar competencias infantiles de boxeo sin contacto, como así festivales boxísticos para adul-

*Sigue en Pág. 20*



todo lo que buscas en  
**JUGUETERIA**



# Las Vegas

## MULTIRUBRO

**VIEDMA 777**  
**CASA CENTRAL**  
Tel.: 02964 - 433665

**SUCURSAL**  
**AEROPUERTO INT.**  
Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Viene de Pág. 19

**Boxeo Recreativo sin...**

tos, donde ya tenemos la primera fecha el sábado 17 de abril con un interesante encuentro de pugilistas locales mayores de edad". "También esta actividad le permite al municipio poder armar un equipo de jóvenes competidores ya que a nivel patagónico como nacional hay mucha

buenos deportistas, y a la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud que nos brinda el apoyo para que estas actividades funcionen muy bien", cerró. Por su parte, Roque Lorenzatto expresó que: "Realmente es una muy buena noticia para todos los riograndenses ya que hace varios años venimos trabajando en este proyecto, y sabemos muy bien la cantidad de pugilistas, tanto femeninos como así masculinos que les apasiona este deporte, así es que es un gran día



competencia, y Tierra del Fuego tiene un semillero muy interesante en casi todas las disciplinas que en nuestra ciudad se practican". "Para cerrar quiero agradecer a todos los profesores que se está capacitando y que día a día en los gimnasios van transformando a los chicos en muy

para todos porque es una realidad el "Boxeo Recreativo sin Contacto", que está dirigido a niñas y niños de 6 a 12 años, sinceramente muy contentos por este logro". "Además te comento que toda esta gestión se realizó por intermedio de la (FAB) que es el ente regulador

**3 Horas de Río Grande****Pruebas libres**

*Este miércoles 24 en el autódromo de Río Grande se podrá probar en función de las 3 Horas proyectadas para el mes que viene. Se respetarán los protocolos sanitarios establecidos. Gastón Carletti oficiará se instructor para todo aquel que quiera empezar a ser preciso dentro de un coche con muchos años encima*



a nivel nacional, y en nuestra ciudad y en la provincia ya se pueden realizar y organizar 'competencias infantiles de boxeo sin contacto' porque también logramos fundar la 'Asociación Fueguina

buenos referentes en la disciplina que fueron los pilares de este deporte con muchas satisfacciones para todos los fueguinos, ya que han trabajado y hoy día así mismo continúan bregando para



de Boxeo' que quedó conformada de la siguiente manera; presidente, quien les habla, Secretario; Pedro Gómez, Tesorera; Carla Antonela Bonacalza, Vocal titular 1º; Juan Domingo Coronel, Vocal Titular 2º; Luís Eduardo Calisto, Vocal Suplente 1º; Mario Félix Ferreyra, Vocal Suplente 2º; Ramón Cayetano Galfrascoli, Fiscalizador Titular; Maximiliano Humberto Bobeda, y Fiscalizador Suplente; Oscar Mártires Benítez". "Así es que de aquí en más vienen tiempos muy favorables para el boxeo porque tenemos una provincia netamente 'boxística' por naturaleza, y además con muy

que los boxeadores tengan el reconocimiento que se merecen". "Para cerrar quiero agradecer al Intendente; Martín Pérez por la buena predisposición para que este deporte continúe en constante crecimiento ya que también le gusta mucho el boxeo, y a la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud por brindar los espacios, y los más valioso que son los profesores que pone a disposición para que nuestras niñas, niños, adolescentes y adultos tengan la posibilidad de sumarse a esta apasionante actividad deportiva, a todos muchas gracias", finalizó.



Peña 2 de Abril y asociación ACHER

# Finalizaron con la “Colecta Solidaria”

*El domingo 21 de marzo a partir de las 19.00 horas, en la sede la asociación ACHER (Asociación Chilena y Hermanos), que está ubicada en Pacheco y Perón, junto a la ‘Peña 2 de Abril’ del Club Atlético Boca Juniors de nuestra ciudad, finalizaron con la “Colecta Solidaria” para las familias afectados por los incendios en la Patagonia donde reunieron una cantidad importante de frazadas, pañales, pasta dentífrica y jabones, como así otros elementos no perecederos.*

Río Grande.- Como ya anticipábamos en la edición del viernes 19 de marzo en Provincia 23 con respecto a la campaña correspondiente a la “Colecta Solidaria” para las familias afectadas por los incendios en la Patagonia; la ‘Peña 2 de Abril’ del Club Atlético Boca Juniors, la asociación ACHER (Asociación Chilena y Hermanos), y la Secretaria de Gestión Ciudadana del Municipio de nuestra ciudad, realizaron por el término de cinco días una maratónica recaudación de donativos voluntarios que tuvo como protagonistas a las tres instituciones arriba mencionadas, pero además debemos destacar la indisoluble ‘Solidaridad’ de la comunidad riograndense, que a la hora de aportar su granito de arena, y más por causas nobles que inclusive ya caracteriza a todos los vecinos de Tierra del Fuego, es que el domingo 21 de marzo en la sede de (Acher), se cerró con un saldo muy positivo, esta acción de contribuir con los más necesitados donde se reunieron un número importante de ‘Frazadas’, ‘Jabones’, ‘Pasta Dentífrica’ y ‘Pañales’, además de otros productos no perecederos que se entregaron oportunamente en el Barrio Austral; Hoiken 511, Barrio Chacra IV; José Romero 3090 y en el Barrio Chacra XI; Halcón Peregrino 2347. Contemplando además que estos elementos ya están en camino hacia la ciudad de Ushuaia, que desde la ‘Peña del Fin del Mundo’ del Club Atlético Boca Junior que está a cargo de su Presidente; Emiliano “El Tano” Veneroni, que de allí saldrá un camión que recorrerá todas las ‘Peñas’ Patagónicas como Gallegos, Puerto Deseado, Puerto San Julián, Caleta Olivia, Comodoro Rivadavia y finaliza en Trelew, y de ahí continuará hacia su destino final que es la zona afectada.

Al respecto dialogamos con Miguel Cárdenas, Presidente de ACHER, que nos detalló lo siguiente: “Estoy convencido de que Río Grande siempre se porta de una manera ejemplar en lo solidario, y creo que tenemos una marca registrada aquí en Tierra del Fuego, en la cual siempre están dispuestos a dar un ayuda, y siempre están dispuestos a dar una mano en cualquier catástrofe, así sea mundial, nacional o provincial, siempre el ciudadano riograndense y el de Tierra del Fuego está dispuesto a trabajar”. “Nosotros desde la asociación ACHER, junto a la Peña 2 de Abril y el Municipio de la ciudad de Río Grande, hemos tratado de hacer algo, de llegar a concretar en nuestra ciudad, el de juntar elementos para los hermanos patagónicos, ya que es de público conocimiento la tragedia que sufrieron con los grandes incendios que tuvieron en la comarca an-



dina”. “Así es que bastante bien la “Colecta Solidaria”, si bien esperábamos más, pero bueno, dado el corto plazo y el ajustado tiempo para dar a difusión esta acción, estamos muy satisfechos por todos los elementos reunidos como ‘Frazadas’, ‘Pañales’, ‘Pasta Dentífrica’ y ‘Jabones’, además de numerosos productos no perecederos que sabemos vendrán muy bien para todos los afectados”. “Para cerrar quiero agradecer a todos los vecinos de los diferentes puntos de nuestra ciudad, que sin vacilar colaboraron con todos los elementos solicitados, así es que nosotros estamos totalmente agradecidos desde la asociación (Acher), ya que nos destacamos en numerosas campañas solidarias como fue el caso del terremoto de Haití, en la inundación de Mar del Plata o Buenos Aires como ejemplos; y que quizás esto no se noticia para algunos, pero si es noticia para cada uno de nosotros que lo hacemos normalmente callados, no hacemos publicidad, y sabemos muy bien que el boca en boca de nuestros amigos riograndenses es determinante a la hora de colaborar en estas nobles causas, muchas gracias”.

Por su parte, Roque Lorenzatto expresó que: “La verdad que en estos días de maratón, por así decirlo; lograr obtener en tiempo record una buena cantidad de los

productos que solicitamos, es realmente satisfactorio para nosotros ya que hace cinco días comenzábamos con esta especial campaña de “Colecta Solidaria” para de alguna manera poder alivianar esta gran catástrofe que hoy día están padeciendo todas las familias que fueron afectadas por los incendios en la Patagonia, así es que creemos que con este pequeño aporte podemos ayudar, al menos en algo, que sabemos no es todo y no alcanza, pero estas acciones que realizamos desde Tierra del Fuego lo llevamos muy dentro todos los riograndenses, como así también todos los fueguinos”. “Además quiero acotar con no solo fue la ‘Peña 2 de Abril del Club Atlético Boca Juniors’ que colaboró, también fueron parte de esta especial cruzada la asociación (Acher), el ‘Sindicato de Petróleo y Gas Privado’, el ‘Centro de Veteranos de Guerra’ de nuestra ciudad, y la Secretaria de Gestión Ciudadana del Municipio riograndenses, que siempre aprestos están y apoyan solidariamente en cualquier situación de emergencia o catástrofe que suceda en el ámbito local, provincial o patagónico, así es que muy contentos por todo lo que se ha logrado”. “Realmente ha sido un acto solidario de cinco días donde la gente se comportó muy bien y sinceramente ayudo muchísimo, y yo personalmente agradezco mucho a los “Bosteros” por sus buenas acciones, y tengo para contarte una anécdota muy linda que me sucedió, ya que antenoche a mi casa llegaron varios amigos con los elementos que solicitamos, y realmente estas acciones me conmovieron muchísimo, sinceramente admiro a la gente solidaria porque es un acto de bondad, es hermoso, y aquí no hablamos de clubes determinados ni de colores políticos, hablamos de hermosas acciones de personas que quizás no puedan aportar mucho, pero el solo hecho de traer un elemento, es más que suficiente, y sabemos muy bien que nuestros vecinos riograndenses son muy comprensivos con cualesquiera lo necesite, y por eso vale la pena continuar, continuar y continuar, estoy muy contento”. “Para cerrar quiero agradecer a todas las familias que han colaborado desinteresadamente, a los medios de comunicación, que sin ellos estas acciones serían imposible de llevar adelante, a todos los integrantes, socios y amigos de la ‘Peña 2 de Abril del Club Atlético Boca Juniors’, a la asociación (Acher), a la Secretaria de Gestión Ciudadana del Municipio local, al ‘Sindicato de Petróleo y Gas Privado’, y al el ‘Centro de Veteranos de Guerra’, a todos muchísimas gracias”, finalizó.





Ushuaia

## Especial jornada vivida en la Carrera "10 K de la Ciudad"

*Una gran jornada deportiva muy especial se vivió el domingo 21 de marzo por la mañana con la prueba Atlética "10 K de la Ciudad", que convocó a más de cuatrocientos participantes de la ciudades de Río Grande y Tolhuin, y los ushuaienses como anfitriones para las dos pruebas con una de 3,5 Km participativa para mayores de dos años, y una competitiva de 10 km para mayores de 16 años.*

Ushuaia.- El domingo 21 de marzo por la mañana, la Municipalidad de la ciudad capital, a través del 'Instituto Municipal de Deporte', concretó exitosamente la Prueba Atlética "10 K de la Ciudad", junto a más de cuatrocientos participantes que representaron a las ciudades de Río Grande y Tolhuin, y los ushuaienses como anfitriones para las dos pruebas con una de 3,5 Km participativa para mayores de dos años, y una competitiva de

10 km para los mayores de 16 años. correr". "Destacando además el trabajo de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad, Defensa Civil Municipal y la UISE, por el apoyo que nos brindaron durante el evento, y en especial agradecer a todo el equipo de profesores del Instituto Municipal de Deporte que estuvieron en la planificación de los circuitos, en la acreditación y asistencia de los corredores durante la carrera". "Además de agradecer a los sponsor privados que se sumaron a esta iniciativa, ya que aportaron su granito de arena". "Por último, quiero felicitar a los ganadores de la carrera y agradecer a cada uno de los participantes y a los vecinos y vecinas que son fundamentales en cada una de nuestras propuestas", finalizó.

Detallando a continuación los primeros diez puestos de la general en la categoría femenina y masculina:

Categoría Femenina:

- 01°.- Cristina Bustos
- 02°.- Jessica Yamila Gómez
- 03°.- Elba Graciela Moran
- 04°.- Silvia Edith Palomo
- 05°.- Bárbara Gassmann
- 06°.- Victoria Vivian
- 07°.- Roxana Valeria Coiguin Rosas
- 08°.- Ester Calderón



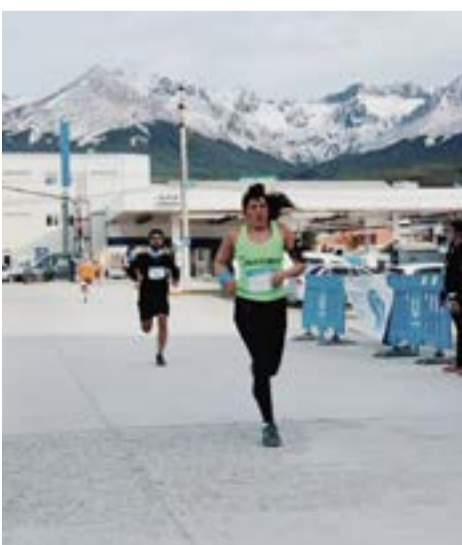
- 09°.- Marcia Cuevas
  - 10°.- Tamara Gisel Alvarado Barrientos
- Categoría Masculina:
- 01°.- Cristian Ezequiel Jaime
  - 02°.- Darío Guzmán
  - 03°.- Javier Godoy

- 04°.- Agustín Nicolás Rojo
- 05°.- Julián Cabrera
- 06°.- Luís Núñez
- 07°.- Fernando Gabriel Cristaldo
- 08°.- Maciel Lucas Aníbal
- 09°.- Nicolás Avanzas
- 10°.- Darío Marcovecchio



10 km para los mayores de 16 años.

Al respecto; Camilo Gómez presidente del (IMD), detalló que: "Para poder llevarla a cabo este evento, se precisó el trabajo de distintas áreas de la Municipalidad para cortar el tránsito en gran parte de la ciudad, y que los corredores sólo se preocuparan por participar". "Ya que una mañana hermosa con una gran convocatoria, que si bien teníamos una gran expectativa, la realidad la superó ampliamente". "Pensamos mucho esta carrera pedestre, y queríamos que todo saliera muy bien, sobre todo en lo que a seguridad se refiere, no queríamos que los competidores estuvieran mirando al costado y cuidándose de los vehículos, queríamos que sólo se preocuparan por



Por la prueba "Vuelta a Río Grande"

# El Concejal Walter Campos entregó la declaración de interés municipal y deportivo

*Este viernes el concejal Walter Campos, en representación del Concejo Deliberante, hizo entrega del Decreto de Declaración de Interés Municipal y Deportivo a la tradicional prueba ciclista "Vuelta a Río Grande" dado que este año se realizará la XVIII Edición y se llevará a cabo el próximo domingo desde las 10 de la mañana.*

Río Grande.- El evento es organizado por La Bici Posta Eventos y la Declaración de Interés fue recibida por el representante de dicha organización civil, el dirigente José Toranza. En esta Edición, como cada año, se espera la participación de numerosos ciclistas de la ciudad, se estima que más de 100, dado que se trata de una prueba tradicional que ya lleva 18 años de trayectoria. Dicha prueba consiste en una competencia tipo Rural Bike por prime para completar un recorrido de 75 kilómetros. La misma comenzará en las inmediaciones del Municipio de Río Grande, y de la prueba podrán participar competidores de diferentes edades divididas en diez categorías.



Ushuaia

# Comenzaron las Clases en la Escuela Municipal de Deportes

*La Municipalidad de la ciudad capital a través del Instituto Municipal de Deporte, recibió el sábado 20 de marzo a más de ciento veinte niños y niñas que iniciaron las clases presenciales en la Escuela Municipal de 'E Sports'.*

Ushuaia.- Con el inicio de las clases de la Escuela Municipal de Deportes de la ciudad capital, el sábado 20 de marzo, el Instituto Municipal de Deporte, recibió a más de ciento veinte niños y niñas que ya iniciaron las Clases Presenciales en la Escuela Municipal de 'E Sports', y allí el presidente del (IMD; Camilo Gómez, detalló que: "El acompañamiento de las familias y de los profesores quienes realizarán un trabajo integral entre las distintas áreas de la plataforma de juego". "Donde los espacios y las prácticas de estas disciplinas cuentan con un protocolo que fue aprobado por el (COE), y también articulamos un permanente asesoramiento y medidas de prevención con el área de Políticas Sanitarias del municipio, teniendo en cuenta que si bien el deporte es fundamental en la vida de los vecinos y vecinas, lo que debemos seguir priorizando en este contexto de pandemia, es el cuidado de la salud pública". "Además, el tiempo que lleve este trabajo será de cuatro meses y luego de la evaluación, se prevé ampliar otro cupo para sumar a más niños y niñas de la ciudad", finalizó.



**LUB2**

**LUBRICENTRO - CONFITERIA  
LAVADERO**

20 de Junio 333 – Tel: (02964) 504600 - Río Grande - TDF



Municipio de Río Grande

## Martín Pérez recorrió el 'Museo Jóvenes con Memoria'

*Se trata de una muestra interactiva que está disponible en "Espacio Joven", alusiva a los crímenes de la dictadura que inició el 24 de marzo de 1976. Más de 200 estudiantes ya visitaron la exposición. "Como Municipio sostenemos que es necesario y que es parte de nuestro compromiso como Estado el promover el ejercicio de la memoria colectiva", sostuvo el Intendente.*

Río Grande.- Este lunes por la tarde, el Intendente de la Ciudad de Río Grande, Licenciado Martín Pérez, junto al secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, y la directora de Espacio Joven, Débora Galichini, recorrió

el 'Museo Jóvenes con Memoria', una muestra sensorial y tridimensional que consiste en la puesta a disposición de experiencias acerca de los terribles sucesos que tuvieron lugar durante la dictadura cívico-militar que inició el



24 de marzo de 1976.

"Nuestro compromiso con la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia es permanente", aseguró Pérez, y detalló que a través de esta muestra que está emplazada en "Espacio Joven" se busca aportar a la reflexión sobre esta etapa oscura que como país nos tocó atravesar, "y cultivar la memoria en todos y todas, haciendo hincapié en las juventudes que son el futuro de nuestro país".

"Es importante que desde todos los órganos del Estado trabajemos por la promoción y defensa de los Derechos Humanos y que nos comprometamos a cultivar el ejercicio de la memoria para que realmente podamos decir Nunca Más", concluyó.

## Junto al titular del INFUETUR Dante Querciali Urquiza se reunió con propietarios de establecimientos productivos de cabo San Pablo

*La Presidenta del Poder Legislativo, vicegobernadora Mónica Urquiza junto al Presidente del Instituto Fuegoino de Turismo (INFUETUR), Dante Querciali y su equipo de trabajo, se reunió con propietarios de establecimientos productivos ubicados en la ruta "A" de cabo San Pablo.*

Ushuaia.- Junto al titular del INFUETUR Dante Querciali, la Presidente del Poder Legislativo, vicegobernadora Mónica Urquiza, se reunió con propietarios de establecimientos productivos ubicados en la ruta "A" de cabo San Pablo.

Durante el encuentro, manifestaron su interés de trabajar en conjunto con la Provincia para avanzar en el producto del turismo rural, de forma tal de concretar la incorporación de sus actividades a la

oferta turística.

Además, otro de los temas abordados durante la reunión fue la posibilidad de focalizar en el turismo sostenible para minimizar el impacto sobre el medio ambiente y así contribuir a generar ingresos y empleo para la población local.

Los propietarios de la zona, mostraron su preocupación por el estado actual de San Pablo y la posibilidad de intrusamientos en la ruta para lo cual "es imprescindible



**Junto al titular del INFUETUR Dante Querciali, la Presidente del Poder Legislativo, vicegobernadora Mónica Urquiza, se reunió con propietarios de establecimientos productivos ubicados en la ruta "A" de cabo San Pablo.**

hacer hincapié en la concientización del cuidado del medio ambiente para quienes disfrutan de la naturaleza".

Cabe mencionar, que cabo San Pablo, se encuentra ubicado a 80 km al sur de Río Grande por la ruta Nacional N° 3, en el cruce de la ruta complementaria "A", e

internándose 40 km hacia el mar.

Esta ruta, posee pintorescas estancias y ofrece paisajes increíbles de cerros, bosques de lengas, ríos y acantilados que llegan al mar, siendo además muy común, la presencia de rebaños de ovejas, guanacos, zorros y cóndores.

MATERIALES &amp; SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



**Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego**

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577